

308923



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

110
224

FACULTAD DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA UNAM

ORIENTACIONES PEDAGOGICAS PARA NIÑOS
DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA
PARA LA INTEGRACION DEL NIÑO
CON SINDROME DE DOWN A LA SOCIEDAD

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA:
ANA MARIA VILLAMOR GAUNA
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS
LIC. BEATRIZ EUGENIA GONZALEZ HERNANDEZ

MEXICO, D. F.

1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTA TESIS A MIS PADRES

**POR HABERME DADO LA OPORTUNIDAD
DE ESTUDIAR UNA CARRERA**

**A MARTIN POR TODO EL APOYO Y AYUDA
PARA REALIZARLA**

A MI HIJA SOFIA

	PAG.
Introducción.....	1
CAPITULO I	
LA PEDAGOGIA COMO UNA VIA HACIA EL PERFECCIONAMIENTO HUMANO... 4	4
I.1 Definición de Pedagogía.....	4
I.2 El Objeto de la Pedagogía: La Educación.....	9
I.3 La Persona Humana como Sujeto de la Pedagogía.....	13
I.4 Fines y Retos de la Educación.....	16
I.5 Clasificación de la Pedagogía.....	18
CAPITULO II	
LA EDUCACION ESPECIAL ; UNA NECESIDAD EN EL DESAROLLO DE LA PERSONA INCAPACITADA.....	25
II.1 Definición de Educación Especial.....	25
II.2 Antecedentes Históricos de la Educación Especial.....	26
II.3 Fines y Objetivos de la Educación Especial.....	29
II.4 Tipología de la Educación Especial.....	35
II.5 Síndrome de Down.....	38
II.5.1 Orígenes del Síndrome de Down.....	38
II.5.2 Definición y Etiología del Síndrome de Down.....	40
II.5.3 Características Físicas.....	47
II.5.4 Características Psicológicas.....	53
II.5.5 Características Sociales.....	56
II.6 Desarrollo Psicopedagógico.....	58

CAPITULO III

LA SOCIALIZACION DEL NIÑO DOWN EN LAS ESCUELAS ESPECIALES.....	68
III.1 Definición de Socialización.....	68
III.2 Teoría de Erickson.....	75
III.3 La Sociedad; parte integrante de la educación del niño con Síndrome de Down.....	78
III.3,1 Reacciones Negativas de la Sociedad ante este Problema	79
III.3.2 Reacciones Positivas de la Sociedad ante este Problema	81
III.4 Integración Social en las Escuelas Down.....	82
III.5 Derechos del Niño con Síndrome de Down.....	87
III.5.1 El Derecho a la Educación.....	87
III.5.2 El Derecho a la Integración Social.....	92

CAPITULO IV

CURSO PEDAGOGICO PARA NIÑOS DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA PARA AYUDAR A LA INTEGRACION DEL NIÑO CON SINDROME DE DOWN.....	94
IV.1 Detección de Necesidades.....	94
IV.2 Contenido del Curso.....	96
IV.3 Objetivos.....	97
IV.3.1 Objetivo General.....	97
IV.3.2 Objetivos Particulares.....	97
IV.3.3 Objetivos Específicos.....	98
IV.4 Desarrollo del Plan.....	99
IV.5 Nota Técnica sobre el curso.....	100
Conclusiones.....	142
Bibliografía.....	147

INTRODUCCION

El Síndrome de Down es una enfermedad que ha existido desde hace muchos años, el problema está en que a través de todos estos años estas personas no han logrado integrarse a la sociedad. Todavía no han podido lograr ser reconocidas como personas que tienen ciertas limitaciones, pero que también según sus posibilidades, son capaces de desarrollarse y servir a la sociedad.

Y, ¿qué es lo que espera un niño con Síndrome de Down de la sociedad? Espera ser aceptado tal como es, con sus limitaciones y posibilidades. Espera ser reconocido como una persona humana, capaz de ofrecer un servicio a la sociedad.

Es muy importante que la sociedad vea a estos niños con naturalidad, enfatizando en sus similitudes más que en sus diferencias, colaborando así a su integración a la sociedad. Pero la sociedad actual todavía no se encuentra sensibilizada para comprender y entender a estos niños Down y así poder brindarles todo el apoyo que necesitan.

La siguiente investigación documental, comienza definiendo a la Pedagogía como una vía hacia el perfeccionamiento humano.

El segundo capítulo habla de la educación especial, que es una necesidad indispensable en el niño con Síndrome de Down para lograr el mejor desarrollo posible, tomando en cuenta sus características físicas, psicológicas y sociales, teniendo como principales fuentes de consulta a Cliff Cunningham y a Silvia García Escamilla.

En el tercer capítulo se da a conocer a los lectores de esta investigación la gran capacidad que tienen los niños Down de sociabilizarse y adaptarse a la sociedad, cuestión que se cree casi imposible y es por esta razón que son rechazados o sobreprotegidos como si fueran seres inferiores incapaces de servir a la sociedad como lo menciona en su libro Silvia García Escamilla.

La marginación de estas personas por lo general es producto de la ignorancia y de la falta de sentido de responsabilidad ante este problema.

En el cuarto capítulo se hace una propuesta para ayudar a solucionar este problema, reformando el Programa de Educación Primaria de la Secretaría de Educación Pública, en la materia de Educación Cívica incluyendo los temas más importantes a aprender sobre el Síndrome de Down como son: principales causas y características, derechos y obligaciones, para que el niño desde sus primeros años escolares se vaya familiarizando con esta malformación y otras minusvalías, y para que año tras año vaya

asimilando las causas, características, problemas, y posibilidades del Síndrome de Down y los vaya aceptando con naturalidad, viendo a estos niños como personas integradas en la sociedad y no como un grupo totalmente ajeno a él y a su mundo.

Es por ello que para llevar a la sociedad a un cambio positivo, es necesario que se empiecen por modificar los sistemas educativos, ya que es en este proceso en donde se puede lograr un conocimiento y por ende un cambio social actitudinal.

I. LA PEDAGOGIA COMO UNA VIA HACIA EL PERFECCIONAMIENTO HUMANO

I.1 DEFINICION DE PEDAGOGIA

A pesar de su antigüedad la Pedagogía, se halla en una posición un tanto peculiar respecto a otras ciencias. Mientras que estas parten de una definición concreta y poseen un carácter definido, la Pedagogía ha sido discutida durante mucho tiempo respecto a su carácter y a su valor científico.

La palabra pedagogía tiene su origen en dos raíces griegas: "pais, paidos", que significa niño y "ago", que significa conducir o dirigir, por lo tanto Pedagogía es la "guía o conducción del niño" (1).

Tomando a la Pedagogía en su sentido más estricto, se le puede considerar como una ciencia y arte de la educación. Muchos autores niegan la científicidad de la Pedagogía, reduciéndola simplemente al arte de educar. "Si la educación se realiza en vista o sobre el fundamento de la pedagogía como ciencia, se eliminará de aquella la intervención de elementos o factores interesados en fines particulares o parciales como son los partidos políticos, las confesiones religiosas o las clases

(1) GRAN ENCICLOPEDIA RIALP., p. 143.

sociales. Si por el contrario, la educación no tiene una fundamentación científica, estará expuesta a los vientos de todas las ideologías." (2).

De aquí parte la importancia de demostrar que la Pedagogía es una ciencia.

La científicidad de la Pedagogía lo muestra su propia estructura, ya que está constituida por un conjunto organizado y sistemático de conocimientos, posee un objeto propio de estudio que es la educación, y aplica métodos propios para el conocimiento del hombre, y los procesos educativos que se dan en éste.

"La Pedagogía como ciencia comprende, por lo tanto el estudio metódico, la indagación racional de los fines a los que debe encaminarse la educación, los principios en que debe apoyarse para realizarlos, los medios más adecuados para llevar a la práctica dichos principios, así como el estudio de las manifestaciones concretas del proceso productivo ". (3)

La pedagogía es eminentemente una ciencia que a partir de conceptos y normas generales educativas, normativiza y dirige la

(2) LUZURIAGA, L., Pedagogía., p.22

(3) PLANCHARD, E., Pedagogía Contemporánea., p.24

acción educativa hacia todo hombre capaz de realizar la perfección de que sea susceptible su naturaleza. La pedagogía estudia la educación con el fin de describir lo que ella misma es, es decir investiga las manifestaciones reales de los procesos educativos con la pretensión de hacerse cargo de esta realidad.

De esta manera la pedagogía explica lo que está implícito en la realidad educativa.

" Esta sería una verdadera ciencia de la educación en la cual cabe perfectamente la investigación de las causas de los procesos educativos, la sistematización de los conocimientos adquiridos y la inducción para llegar a explicaciones generales." (4).

Sin embargo la pedagogía no es una actividad meramente especulativa sino que además persigue una finalidad ulterior que es llegar a determinar el deber ser de la educación y no solamente quedarse en el ser. A esto se le llama reflexión pedagógica, que no proviene de una actitud puramente especulativa sino también práctica.

(4) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática., p.49

" Aunque pueda decirse que las derivaciones prácticas son ajenas a la ciencia misma, es lo cierto que la pedagogía tiende a verificar sus ideas en la práctica, y en ella encuentra su justificación; no se investiga en pedagogía solamente por el gusto de saber, como se realiza el hecho de la educación, sino para valorarle y poder descubrir las normas que le han de dirigir". (5).

Dado el carácter práctico de la pedagogía, se define ésta no sólo como ciencia sino también como el arte de educar, entendiendo al arte de manera general como un conjunto de disposiciones subjetivas para obrar.

En sus orígenes la pedagogía empezó siendo un arte donde la educación era dada por aquella persona que tuviera la capacidad y habilidad de transmitir conocimientos a sus educandos. Posteriormente, en la actualidad, "el arte de la educación va más allá de las experiencias educativas aisladas; formula normas o consejos basados en la consideración global, normas elaboradas técnica y prácticamente a las que puede atenerse el educador en la práctica diaria ". (6).

(5) ibidem, p.52

(6) HENZ, H., Tratado de Pedagogía Sistemática., p. 19

El educador debe de tener ciertas características de artista que motiven y despierten el interés en sus educandos "debe ser capaz de improvisar, de responder a situaciones nuevas, de interpretar la realidad; debe tener una presencia agradable, buenas maneras y ser capaz de provocar interés y entusiasmo, de sostener la atención del auditorio; debe tener algo de artista, de orador, o de poeta, sin necesidad de serlo técnica y profesionalmente" (7).

Así pues, el arte de la educación " exige con mayor razón de aquellos conocimientos precisos principios científicos y estudios teóricos, en fin, que sin perjuicio de las dotes personales sirvan al educador para suplir, ampliar y verificar, según los casos, sus propias experiencias y para saber interpretar las de otro con precisión y penetrando en el espíritu que les ha inspirado". (8).

Se concluye así que la Pedagogía es una ciencia y arte de la educación.

Es ciencia ya que estudia al fenómeno educativo tal como ocurre examinándolo científicamente en sus fundamentos y conexiones.

Es arte ya que éste modela la personalidad del hombre, es un conjunto de habilidades propias que tiene cada educador y que

(7) LUZURIAGA, L., op.cit., p.15

(8) GRAN ENCICLOPEDIA RIALP., op.cit., p. 112

hacen de sus conocimientos una obra artística, la cual es digna de admiración.

Pero este arte de educar no se podría dar sin la ciencia pedagógica, que le da al arte los conocimientos precisos y los principios científicos para poder llevar a cabo la ciencia pedagógica. El educador basándose en estos principios logra ir desarrollando su propio perfeccionamiento personal extendiéndose hacia sus educandos logrando en éstos, y en él también, un perfeccionamiento y de esta manera se llegaría al ideal de la pedagogía.

1.2 EL OBJETO DE LA PEDAGOGIA: LA EDUCACION

Como ya se ha dicho anteriormente, la pedagogía es una ciencia; es la ciencia de la educación. Como toda ciencia posee su objeto de estudio propio: La Educación.

La educación es un concepto que ha venido existiendo desde las culturas más antiguas. Surge por una necesidad de los pueblos primitivos de ir transmitiendo los conocimientos que la naturaleza les iba enseñando y en general toda su cultura.

Desde que el hombre existe ha existido la educación. La educación es una necesidad humana, sin ésta el hombre quedaría

en el plano de lo irracional; el hombre siempre ha vivido educándose y es así como ha podido recorrer la distancia que va de la barbarie a la civilización.

" La palabra educar proviene del vocablo latino < educare > compuesto de <ex> que significa afuera, y <ducere> que significa llevar o conducir ". (9). Por lo tanto la definición etimológica de educación es llevar o conducir hacia afuera.

" Platón indica que la educación tiene por objeto dar al cuerpo y alma toda la belleza y la perfección de que éstos son susceptibles" (10).

Platón, en su definición, enfatiza el perfeccionamiento de la naturaleza peculiar del hombre como el principal objetivo al que se debería de llegar. Es una definición muy realista.

Villalpando sostiene que " por educación ha de entenderse la realidad compleja y prolongada que da como resultado la formación humana, ésta es la integración cabal de los seres dotados de espíritu. El poseer espíritu equivale a una forma de perfectibilidad que se cumple a través del proceso educativo " (11).

(9) LARROYO., La Ciencia de la Educación., p.35

(10) apud., LARROYO., La Ciencia de la Educación., p. 75

(11) VILLALPANDO, J., Pedagogía Comparada., p.3

Este autor hace referencia a la perfección del cuerpo y del alma, esta perfección sólo puede lograrse por medio de la educación. Ninguna persona puede llegar a la perfección sin haber sido educado anteriormente.

Nerici afirma que " la educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas ". (12)

La educación consiste en obtener una educación para que el hombre pueda actuar conscientemente ante situaciones nuevas con eficiencia y en forma satisfactoria según las posibilidades que tenga cada individuo.

Por último se tomará en cuenta también la definición que Luzuriaga aporta acerca de la educación, diciendo que " la educación es una acción universal difusa y continua de la sociedad, dentro de la cual la acción del educador intencional

(12) NERICI, I., Hacia una Didáctica General Dinámica., p. 19

desempeña la función reflexiva definida, discreta, propia del arte en los demás órdenes de la vida, de excitar la reacción personal de cada individuo y, aún de cada grupo social para su propia formación y cultivo; todo ello mediante el educando mismo y lo que él de suyo pone para esta obra, ya lo ponga, espontáneamente, ya en forma de una colaboración también intencional " (13).

La educación es necesaria y real en todos los hombres que componen una sociedad en la cual se desarrolla la vida del hombre para introducirlo al mundo cultural.

Posteriormente se realizará una definición propia, que englobe las características más importantes, enunciadas anteriormente por estos cuatro autores.

La educación es un proceso intencional que se da entre dos personas: educador y educando. El educador le brinda a su educando todos los conocimientos y experiencias que éste posee; el educando recibe todo esto y los adapta a su propia experiencia, transmitiéndola a su vez a su educador. Todo esto con el fin de dar al educando una formación integral como vía para alcanzar un óptimo perfeccionamiento en todas sus potencialidades humanas.

(13) LUZURIAGA. L., op cit., p.51

La educación es necesaria por todos los hombres y al mismo tiempo es un modo de sobrevivencia.

Todo hombre y toda sociedad necesitan de la educación. Sin educación generaciones enteras se quedarían desprovistas de cultura, costumbres, lenguaje, etc, que poseían las generaciones anteriores. Los hombres se quedarían sin nada y tendrían que volver a empezar a descubrir el mundo y su realidad, de esta manera no habría una continuidad histórica así como el hombre necesita de la procreación de nuevos seres, para seguir la existencia de la sociedad, también necesita del nacimiento de nuevas generaciones y propagarse espiritualmente mediante la educación.

La educación es una función vital necesaria ejercida en todas partes a través de todos los tiempos. La educación es también un modo para perfeccionarse, ya que impulsa el mejoramiento del individuo y el progreso de la humanidad.

I.3 LA PERSONA HUMANA COMO SUJETO DE LA PEDAGOGIA

" El vocablo <persona> es transcripción literal del latino persona, equivalente al griego <prosopon> " (14). Prosopon

(14) SANTILLANA., Diccionario Enciclopédico de la Ciencias de la Educación., p.115

significa máscara, la cual era utilizada por los autores de la comedia o tragedia griega.

Posteriormente el concepto de persona fue definido por varios autores medievales entre los cuales se menciona a Tomás de Aquino y a Boecio.

Segun Tomás de Aquino "persona significa lo que es máximamente perfecto en toda naturaleza; a saber lo subsistente de naturaleza racional" (15).

Boecio define a la persona como sustancia individual de naturaleza racional.

Sustancia es lo que tiene todo ser como algo propio y lo diferencia de las demás especies.

Así los seres vivos y los no vivos se diferencian por la sustancia en que poseen. La sustancia hace que el hombre sea un ser con características propias y específicas de la especie humana. Estas características que posee el hombre son precisamente las que lo elevan a ser una persona digna, perfectible e íntegra, esto es lo que la separa del mundo de los seres irracionales.

(15) idem

El hombre es individual, ya que es único e irreplicable, todos los hombres pertenecen a una misma especie, poseen una misma esencia específica y un mismo grado de ser que les da una cierta semejanza recíproca.

A pesar de que la especie humana es una sola, con las mismas características generales correspondientes a cada ser que compone esta especie, nunca habrá dos hombres exactamente iguales; cada uno posee un modo de ser y de actuar específico, que lo diferencia entre los demás hombres y lo hace ser una persona individual.

Todo hombre posee una naturaleza racional, es decir, consta de inteligencia y voluntad. La inteligencia conoce la realidad y mueve a la realidad a dirigirse libremente hacia el bien conocido.

Todo hombre es libre de sus actos, la libertad que capacita al hombre para actuar es una característica de éste que lo eleva a ser persona, diferenciándolo del animal.

" Todo hombre es persona por tener una cierta libertad aún en las peores circunstancias. Y el hecho de que esta libertad incluso en las circunstancias más propicias, sea limitada, no nos quita la categoría de personas sino que la deja en el nivel de la <persona humana>, que aunque está por debajo del de Dios, es

evidentemente superior al de los animales y las cosas " (16).

La persona también posee una naturaleza espiritual, la cual hace que el hombre posea cierta semejanza con su creador. A través de esta naturaleza espiritual, el hombre es capaz de perfeccionarse y trascender guiado por la voluntad de Dios.

Se concluye así diciendo que la persona humana es " un ser que por tener, no sólo instintos sino también entendimiento y libertad es capaz de sentir necesidades morales, tanto con relación a su cuerpo, como respecto a su espíritu, y que por ello tiene también derecho a satisfacer esta doble clase de necesidad. La categoría o dignidad de la persona humana lleva consigo misma este derecho que es correlativo de aquellas necesidades y obligaciones " (17).

I.4 FINES Y RETOS DE LA EDUCACION

Dentro de la educación existen objetivos precisos y delimitados llamados fines educativos. Estos son el resultado de una reflexión individual que ha realizado el hombre a través de su existencia.

(16) MILLAN PUELLES, A., Persona Humana y Justicia Social., p.13

(17) ibidem p.14

Los fines de la educación son aquellos que nos indican el rumbo y los puntos a los que se quiere llegar, en torno a los cuales se deben concentrar todas las actividades educativas.

Todo fin educativo deberá ser:

UNIVERSAL: La educación es extensiva a todos los hombres sin importar raza, cultura, situación económica, política, etc. Todo hombre tiene derecho y obligación a ser educado.

OBJETIVO: La educación estudia los hechos educativos que ocurren en la realidad, por lo tanto los fines a los que se dirige deberán estar basados en una realidad objetiva y coherente.

PERMANENTE: Desde que el hombre existe, ha existido la educación y no dejará de existir mientras persista la vida humana. Este proceso de educación comienza en cada hombre a partir del nacimiento y termina con la muerte, pero esta educación trasciende hacia sus descendientes por lo tanto nunca termina.

Los fines de la educación según su objeto se dividen en dos:

A) FINES INMANENTES

B) FINES TRASCENDENTES

A) FINES INMANENTES: Son los fines que se encuentran dentro de la personalidad del hombre como pueden ser desarrollo psíquico,

conciencia, experiencias vividas, etc. El fin inmanente de la educación es el alumno, considerado como un ser individual con características propias susceptible a ser educado y poder llegar así a su fin trascendente.

B) FINES TRASCENDENTES: " Son aquellos que rebasan o sobre pasan la individualidad del sujeto, los que están más allá de él; Dios, la verdad, la justicia ". (18).

De este modo la finalidad de la educación es referida hacia un deber del hombre, un deber en donde el hombre se subordina a la voluntad del Absoluto logrando así obtener su realización personal y su auténtica felicidad.

I.5 CLASIFICACION DE LA PEDAGOGIA

Existen dentro de la ciencia dos grandes métodos de razonamiento; el analítico y el sintético. Con base en estos dos métodos la pedagogía se divide en:

- A) Pedagogía General
- B) Pedagogía Diferencial

(18) LUZURIAGA, op cit p.115

A) Pedagogía General: Esencialmente es analítica ya que estudia de manera aislada todos los hechos y fenómenos educativos que ocurren en la realidad como elementos de posteriores aplicaciones. Esta rama de la pedagogía analiza el proceso educativo buscando los componentes y leyes que tienen en común todos los tipos de educación, es decir, nos menciona los conceptos universales de la educación que son aplicables a todos los hombres.

B) Pedagogía Diferencial: Esencialmente es sintética, ya que estudia los hechos y fenómenos educativos de manera conjunta en un determinado grupo de sujetos o en determinada situación. La pedagogía diferencial " desde finales del siglo pasado ha intentado sistemáticamente explicar y normar la acción educativa para optimizar su adecuación a las características variables de los alumnos, como respuesta al desafío de sus diferencias ". (19).

Su principal objetivo " es el estudio de los distintos modos de educación que se especifican en función de las diferencias individuales y de grupo de los educandos en orden a su optimización " (20).

(19) SANTILLANA., op.cit., p. 1566

(20) idem

Este tipo adecúa todo el proceso educativo (métodos, técnicas, principios, leyes, etc.) a determinado tipo de sujetos, con características específicas y en diferentes circunstancias, ya sean personales o sociales.

Estas dos grandes ramas a su vez se subdividen.

La Pedagogía General es estudiada desde 2 puntos de vista; un análisis formal, el cual nos presenta las tres formalidades originarias de tres modos de conocer, con sus propios métodos y sus propias cuestiones.

Estas 3 formalidades son:

- La Filosofía de la Educación.- Se encarga de estudiar la esencia o el sentido de la educación.
- La Historia de la Educación.- Estudia la realidad educativa pasada o presente.
- La Ciencia experimental de la Educación o Pedagogía Comparada.- Esta opera con las manifestaciones sensibles de la educación para dar a ésta una expresión cuantitativa.

El otro punto de vista que es estudiado por la Pedagogía General es un análisis material, el cual considera los elementos que intervienen en el proceso educativo.

Estos elementos son:

- Los elementos personales.- De donde surge la Psicología de la educación, la cual estudia a las personas que realizan, o en las cuales se realiza la acción educativa (educador - educando).

- Los elementos sociales.- Donde se origina la sociología de la educación, la cual estudia los estímulos y condicionamientos sociales del proceso educativo.

- Los elementos técnico - culturales.- En donde se encuentran:

- La Didáctica; ciencia y arte de enseñar cuyo objeto de estudio es la instrucción.

- La Orientación y Formación; cuyo objeto es el desarrollo de la capacidad para auto dirigirse.

- La Organización Escolar; que tiene por objeto la utilización adecuada de la escuela y sus distintos elementos.

Este elemento de tipo cultural interviene en el proceso educativo a modo de técnicas o estímulos que cubren los distintos campos de la perfección humana.

La Pedagogía Diferencial se clasifica en dos unidades pedagógicas según Victor García Hoz.

- Unidades Personales
- Unidades Sociales
- Unidades Personales:

Edad.- La educación debe ser brindada a cada educando según sus posibilidades y necesidades requeridas en cada etapa de su vida.

Sexo.- La educación debe atender a las distintas características del hombre y de la mujer.

Personalidad.- La educación también debe considerar las diferentes condiciones psicofísicas de la persona humana, dándose la individualización de la enseñanza, adaptándose a las características propias y posibilidades que presenta el individuo para ser educado. Aquí se encuentran dos tipos de educación:

- Educación Personalizada.- Intenta adaptar el proceso educativo a los intereses, aptitudes y deficiencias de cada sujeto.

- Educación Especial.- Es toda la acción educativa realizada a personas que se encuentran por arriba o por debajo de personas de su edad cronológica. Es decir, estas personas presentan características distintas a las de personas normales, por lo tanto requieren de una educación especial. Este concepto se explicará más detalladamente en el siguiente capítulo.

- Unidades Sociales:

Educación Familiar. - Estudia la educación dada en el seno de la familia.

Educación Institucional. - Se ocupa de la educación dada en las instituciones educativas.

Educación Ambiental. - Encargada de estudiar la influencia del ambiente en la educación.

Todo esto explicado anteriormente se encuentra esquematizado en el siguiente cuadro sinóptico realizado por Victor García Hoz.

I Estudio Analítico de la Educación

(Pedagogía General)

	-Filosofía de la Educación
Análisis	-Historia de la Educación
Formal	-Ciencia Experimental de la Educación
	-Pedagogía Comparada
	-Elementos Personales: Psicología de la educación
Análisis	-Elementos Sociales: Sociología de la educación
Material	-Elementos Técnico-culturales: Didáctica, Orientación y Formación, Organización Escolar

II Estudio Sintético de la Educación

(Pedagogía Diferencial)

	Sexo	Educación Femenina Educación Varonil
UNIDADES PERSONALES	Escolaridad	Educación Preescolar Educación Primaria Educación Media Educación Universitaria Educación de edad adulta Educación de vejez
	Personalidad	Educación Personalizada Educación Especial

UNIDADES SOCIALES	Educación Familiar Educación Institucional Educación Ambiental
----------------------	--

Como se puede observar la Pedagogía es una ciencia que tiene cuenta con varias ramas; cada rama se avoca a un estudio específico de su campo, lo que la convierte en una ciencia completa.

Esta investigación se centrará principalmente en la Pedagogía Diferencial, comenzando por explicar en el siguiente capítulo lo que significa la educación especial.

II. LA EDUCACION ESPECIAL; UNA NECESIDAD EN EL DESARROLLO DE LA PERSONA INCAPACITADA

II.1 DEFINICION DE EDUCACION ESPECIAL

La educación especial es también conocida con el nombre de Pedagogía Terapéutica, o Pedagogía Curativa, y se define como "una forma enriquecida de educación general, tendente a mejorar la vida de aquellos que sufren diversas minusvalías; enriquecida en el sentido de recurrir a los métodos pedagógicos modernos y al material técnico para remediar ciertos tipos de deficiencias." (21).

De no ser porque existe mucho interés en investigar sobre nuevos métodos y técnicas para avanzar cada vez más, en esta disciplina, muchos deficientes correrían el riesgo de quedar inadaptados socialmente y no alcanzar un pleno desarrollo en sus capacidades.

La educación especial no se encuentra separada de la educación en general, sino por el contrario, comprende todos los conocimientos de enseñanza, comparte sus fines generales y específicos, y en algunos casos requiere profesionistas de otras disciplinas.

(21) UNESCO., La Educación Especial; Situación Actual y Tendencias en la Investigación., p.11

"Su peculiaridad consiste en las modificaciones y adiciones que debe introducir para compensar o superar alguna deficiencia". (22)

La educación especial atiende a personas con necesidades especiales, cualquiera que sea su problemática.

Una persona con necesidades especiales es "un alumno que por alguna de sus características físicas o psíquicas, puede presentar dificultad de diferente naturaleza y grado para progresar con los problemas de la escuela regular." (23)

II.2 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION ESPECIAL

A pesar que desde hace muchos años diversas instituciones se han dedicado al cuidado de sujetos especiales, la educación especial en su carácter científico es una disciplina muy reciente.

Fue hasta después de la segunda guerra mundial, cuando se comenzó a dar importancia a la educación especial y se iniciaron investigaciones sobre ésta.

(22) SEP., Bases para una Política de Educación Especial., p.13

(23) ibidem., p.12

John Dewey partió de los métodos de Froebel para educar a sujetos anormales e insistió en su formación social.

Pestalozzi y Froebel contribuyeron con valiosas aportaciones al desarrollo de la educación especial. Froebel introdujo el juego en la escuela para niños normales pero sus métodos han sido el fundamento para los programas de adiestramiento sensorial y motriz de sujetos anormales.

Posteriormente Hanselman y Decroly fueron los creadores de esta ciencia.

En Italia se dió un gran impulso a la educación especial: María Montessori y Guisepe Ferruccio Montesano se dedicaron al estudio de la deficiencia infantil y de los métodos de curación y educación.

Por otra parte, Alfredo Binet realizó trabajos para determinar el nivel mental de los sujetos, y Rossolino propuso un perfil psicológico individual.

En 1968 la UNESCO convoca a un grupo de expertos para estudiar la forma en que debería desenvolverse esta institución para mejorar sus programas en materia de educación especial. Después de profundas discusiones se llega a la conclusión de que la UNESCO " debería emplearse con firmeza en definir y delimitar

mejor el dominio de la educación especial y en presentar los hechos a los gobiernos interesados con el fin de animarles a reflexionar sobre el problema y a tomar medidas en favor de los deficientes " (24).

En México la primera iniciativa para brindar atención educativa a niños minusválidos fué dada por don Benito Juárez quién en 1867; fundó La Escuela Nacional de Sordos. Posteriormente en 1870 se fundó la Escuela Nacional de Ciegos.

En 1935 el doctor Roberto Solís Quiroga planteó al ministro de Educación Pública (Lic. Ignacio García Tellez) la necesidad de institucionalizar la educación especial en México, incluyéndose así en la Ley Orgánica de Educación un apartado, referente a la protección de los deficientes mentales. Este mismo año se fundó El Instituto Médico Pedagógico con el fin de atender a estos niños.

En 1941 se creó una escuela de especialización para maestros en educación especial.

El 18 de Diciembre de 1970 se ordena y decreta la creación de la Dirección General de Educación Especial llegando así,

(24) UNESCO., op.cit., p.11

después de muchos esfuerzos, a consolidar un sistema educativo para los niños con necesidades especiales.

La Dirección General de Educación Especial dependerá de la Subsecretaría de Educación Básica, y se encarga de las siguientes funciones: Organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación de niños anormales así como de la formación de maestros especialistas.

La formación de Coordinaciones se ha extendido hasta abarcar la totalidad del país.

Actualmente existe una mayor conciencia por parte de la sociedad acerca de lo que significa la educación especial. La gente se siente cada vez más comprometida y obligada a preocuparse y reflexionar sobre el problema, a ayudar a éstas personas a superarse. Se necesita de mucha conciencia para lograr que estos sujetos que requieren de una educación especial sean tomados en cuenta como personas que son capaces de lograr un desarrollo de acuerdo a sus posibilidades.

II.3 FINES Y OBJETIVOS DE LA EDUCACION ESPECIAL

Los fines generales de la educación especial responden a los que se inscriben en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"La educación que imparta el Estado-Federación, Estado-Municipio, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia." (25)

Las políticas nacionales deben de estar orientadas a asegurar la igualdad del derecho a la educación y a integrar a todos sus ciudadanos en la vida social, económica y política del país.

Toda persona tiene derecho a la educación, sin importar sus capacidades o limitaciones; se debe actuar sobre las mismas, sin fijar de antemano barreras que les impidan llegar a desarrollarse.

Los fines de la educación no deben supeditarse a esas limitaciones sino que debe luchar por superarlas. Hay que tener muy en cuenta que todo educador asume la responsabilidad de formar a una persona, y no de rehabilitar a un individuo cualquiera.

Los fines específicos son:

- " Capacitar al individuo con necesidades especiales para

(25) ibidem., p.15

realizarse como una persona autónoma, posibilitando su integración y participación en su medio social para que pueda disfrutar de una vida plena.

- Actuar preventivamente en la comunidad y sobre el individuo, desde su gestación y a lo largo de toda la vida, para lograr el máximo de su evolución psicoeducativa.
- Aplicar programas adicionales para desarrollar, corregir o compensar las deficiencias o alteraciones específicas que los afecten.
- Elaborar guías curriculares para la independencia personal, la comunicación, la sociabilización, el trabajo y el tiempo libre
- Incentivar la aceptación de los niños y personas con necesidades especiales, por parte del medio social, haciendo progresivamente los principios de normalización e integración".(26)

Los objetivos de la educación especial son muy similares a los de la educación general; lograr el máximo desarrollo individual posible de las aptitudes intelectuales y sociales.

(26) ibidem., p.16

Lo ideal sería establecer un plan de educación para cada niño desde el inicio de su educación, dándole a cada programa la flexibilidad que sea requerida en cada caso.

Para contribuir realmente en el desarrollo integral de éstos individuos, es necesario tomar en cuenta los distintos niveles educativos, así como sus posibilidades y no tanto sus limitaciones. Por eso es tan importante dar a cada sujeto una atención individualizada.

La individualización en estos sujetos no se opone al trabajo en pequeños grupos o en equipos más o menos homogéneos, lo cual favorece el aprendizaje, debido al intercambio de experiencias tanto favorables como desagradables y de pensamientos.

" Por eso cuando el maestro sabe construir el perfil psicopedagógico de cada alumno está en condiciones de formar grupos de cuatro o cinco niños, cuya estructura pueda ir cambiando según sea el objetivo y el ritmo de cada alumno para alcanzarlo". (27)

El profesor debe procurar coordinar la individualización y la sociabilización para obtener el mayor provecho de los aprendizajes de los alumnos.

(27) ibidem., p.19

Por otro lado es importante tender a lo que se le ha llamado la "normalización". "Es un principio que recalca la importancia, para las personas con necesidades especiales, de vivir en condiciones consideradas "normales", tanto como sea posible". (28).

La Dirección General de Educación Especial recomienda comenzar este proceso de normalización respetando a cada persona, brindándole el máximo de posibilidades para su realización y reconociendo cada uno de sus éxitos por pequeños que estos sean.

" Las acciones que la escuela debe promover para la normalización pueden ser tan diversas y extendidas como lo permitan sus relaciones con el medio circundante y los lazos que pueden establecer con diversos servicios de la comunidad. Los centros psicopedagógicos, además de la escuela, pueden jugar a éste respecto un gran papel, cumpliendo planes para llegar progresivamente a los objetivos de la normalización." (29)

En estos planes es importante incluir a las familias, ya que es aquí donde el sujeto recibe las mayores influencias y en donde pasa la mayor parte de su tiempo. Por ello es conveniente proporcionar a las familias diversas técnicas que ayuden a

(28) idem

(29) ibidem., p.20

cumplir los programas que les imponen en los centros donde reciben atención.

Por último, se debe procurar integrar la educación especial con la educación regular.

La integración es la estrategia utilizada para lograr la normalización, "se refiere al medio en que tendrá lugar la formación sistemática de las personas con necesidades especiales." (30)

En algunos casos no es conveniente integrar a sujetos especiales, (sobre todo a aquellos que poseen perturbaciones tanto físicas, emocionales, etc. graves) a aulas regulares.

Para cada caso se debe elegir el medio que ofrezca un mayor desarrollo en el sujeto, y aquellos que lo rodean.

Según el grado y la naturaleza de las limitaciones existen diversos recursos que responden a una relación inversa entre la limitación y la integración: a menor limitación mayor integración.

De acuerdo con este principio la integración debe realizarse:

(30) ibidem., p.21

- En el aula regular, con la presencia de pedagogos y terapeutas, que ayuden al maestro en la transmisión de estrategias y técnicas para reintegrarlo al grupo regular.

- En clases especiales dentro de la escuela regular, o en pequeños grupos apartados que reciban una atención especial dentro de la misma escuela.

- En escuelas especiales:

Cualquier lugar escogido para brindar una óptima integración de la educación del individuo, se debe de contar con la participación de maestros especialistas y con el apoyo de un equipo multiprofesional adecuado, que vayan guiando al educador en su labor de ir "normalizando" al individuo .

Como ya se había mencionado, cada caso es distinto y cada uno requiere de un lugar y una atención específica según las posibilidades de cada sujeto.

II.4 TIPOLOGIA DE LA EDUCACION ESPECIAL

Victor García Hoz nos presenta un cuadro sinóptico de los sujetos que necesitan de una educación especial, resumiendo en éste las distintas clasificaciones que se han hecho por distintos autores.

Deficientes Auditivos.... Sordos
Parcialmente
sordos

Deficientes Visuales..... Ciegos
Ambliopes

DEFICIENTES FISICOS

Deficientes Motores

Deficientes Fisiológicos (epilépticos,
diabéticos,
cardiópatas,
etc)

Deficientes Mentales

DEFICIENTES PSIQUICOS Caracteriales. Inadaptados emotivos
y sociales.

Antisociales. Delincuentes.

DEFICIENTES DE LENGUAJE

MULTIDEFICIENTES

Intelectualmente

BIEN DOTADOS Sociales

En aptitudes específicas

DEFICIENTES FISICOS.- "No existe un concepto único de deficiencia física. Ello se debe fundamentalmente a que se parte de criterios básicos muy diversos, unas veces se adopta el criterio de la mera disminución o limitación de la capacidad física, sin tener en cuenta las repercusiones que dicha disminución produce en la capacidad de trabajo del sujeto afectado; otras veces, en cambio, se adopta el punto de vista que atiende a la capacidad del trabajo hablándose en este caso de la disminución de la capacidad laboral." (31)

DEFICIENTES PSIQUICOS.- La Asociación Americana para la Deficiencia Mental la define como: "un funcionamiento intelectual por debajo de lo normal, que se manifiesta durante el periodo evolutivo y está asociado con un desajuste en el comportamiento." (32). Aquí se incluyen los de Síndrome de Down, que explicaremos más adelante.

DEFICIENTE DE LENGUAJE.- "Afectan a la comprensión y utilización del lenguaje y a sus funciones asociadas, incluido el aprendizaje." (33)

MULTIDEFICIENTES.- En ésta se presentan más de una deficiencia en la misma persona. Estas deficiencias pueden ir acompañadas de otros trastornos como son los emocionales.

(31) SANTILLANA., Dicc. Enciclopédico de Educación Especial., p.562

(32) ibidem., p. 564

(33) ibidem., p. 561

BIEN DOTADOS.- "Normalmente se entiende por bien dotado aquel sujeto que reúne características excepcionales, superiores a las que son consideradas normales en el campo intelectual" (34)

II.5 SINDROME DE DOWN

II.5.1 ORIGENES DEL SINDROME DE DOWN

El Síndrome de Down se ha llamado también Acromicria Congénita, Amnesia Peristática, Displasia Fetal Generalizada, Anomalia de la Trisomia Veintiuno, y Síndrome de la Trisomía 6-21 debido a las diferencias en las opiniones médicas acerca de esta anomalia.

En 1866, el Doctor John Langdon Down, llamó por primera vez "mongolismo" al Síndrome de Down, ya que, según él, esta anomalia "representaba una forma de regresión al estado primario del hombre, semejante a la raza mongólica." (35)
Además, clasificó los distintos tipos de idiocia congénita en Etiope, Melayo e Indoamericano.

(34) GARCIA HOZ, V., op.cit., p.441

(35) GARCIA ESCAMILLA, S., El Niño con Síndrome de Down., p.21

En 1846 en Francia, el médico Edouard Seguin, reconoció clínicamente el Síndrome de Down, y en 1866, en su libro "La idiocia y su tratamiento por métodos psicológicos", se opuso a la analogía mongólica afirmando que el parecido se debía sólo a un acortamiento de la piel en el margen del párpado. Describió la apariencia de la piel como rosada y descamada, "con un defecto del tegumento externo que se hace más notorio en las deformidades de los dedos y de la nariz, labios y lengua hendidos y una conjuntiva roja y ectópica que se proyecta para suplir la escasez de la piel en el borde de los párpados." (36)

Posteriormente, el Dr. G. E. Shuttleworth, sugirió la existencia de un defecto congénito e introdujo el término de "niño incompleto". Concluyendo que el trastorno se debía a una disminución de la potencia reproductora.

A principios de este siglo diversos especialistas analizaron el síndrome, y durante los diez años siguientes se hicieron investigaciones que profundizaban sobre aspectos diferentes del mongolismo.

Hacia 1930 los científicos comenzaron a dedicarse al estudio de las aberraciones cromosómicas de estos sujetos, ya que hasta

(36) ibidem., p.22

entonces, había permanecido la creencia en la teoría de la regresión al hombre primitivo.

En 1959, los doctores Leujene, Gautier y Turpin, concluyeron que la causa etiológica del Síndrome de Down se debía a un cromosoma extra.

En 1960 y 1961, Penrose y otros investigadores, descubrieron la trisomía por traslocación y el mosaicismo.

En la actualidad, continúan las investigaciones sobre el Síndrome de Down, encaminadas fundamentalmente al descubrimiento de nuevos métodos y técnicas en la valoración del mongolismo.

Estos estudios han permitido proporcionar a los sujetos mongólicos medios efectivos para lograr su perfeccionamiento y superación con base en sus capacidades peculiares.

II.5.2 DEFINICION Y ETIOLOGIA DEL SINDROME DE DOWN

El Síndrome de Down es una forma congénita de deficiencia mental que se caracteriza por un retraso en el desarrollo intelectual y por peculiaridades somáticas específicas.

Todo ser humano consta de 46 cromosomas en todas sus células a excepción de los glóbulos rojos y las células germinales (espermatozoide y óvulo). Estos 46 cromosomas están formados por 22 pares llamados autosomas y dos cromosomas sexuales, los cuales determinan el sexo de la nueva persona.

Para su identificación los científicos enumeran los pares cromosómicos del 1 al 22 de acuerdo con el tamaño de sus brazos largos. Con el mismo fin, ponen a los cromosomas en grupos de la "A" a la "G", los seis más grandes están colocados en el grupo "A", los siguientes cuatro en el grupo "B" y así sucesivamente.

Para formar un nuevo ser es necesario que el padre y la madre aporten la mitad de cromosomas, es decir 23 cada uno. Por lo tanto cuando las células germinales (óvulo y espermatozoide) están desarrolladas, los pares de cromosomas se separan y uno de los cromosomas de cada par entra en la célula germinal. Por lo tanto cada óvulo y cada espermatozoide probablemente contendrá 23 cromosomas, uno de cada par. Cuando se juntan producen una célula con 23 pares, 22 pares de autosomas y dos cromosomas sexuales.

Esta nueva célula empieza a dividirse en dos células, produciéndose la primera división celular; luego se dividirá en cuatro células, (segunda división celular), luego en ocho en la tercera división y así sucesivamente.

Es importante que cada célula obtenga un número idéntico de cromosomas y, de esta forma, las mismas instrucciones codificadas. Para asegurar este proceso cada cromosoma se parte en dos antes de que la célula se divida. Cada mitad toma las sustancias químicas de las células para crear dos cromosomas idénticos. Una copia de cada cromosoma va dentro de cada una de las dos células hijas. Esto significa que cada célula tendrá un número idéntico de cromosomas y por lo tanto el mismo código genético que la primera célula.

A veces los cromosomas de un par no se separan y quedan pegados, a esto se le conoce como "no disyunción". Esto puede ocurrir en la producción de una célula germinal, entonces el óvulo o el espermatozoide tendrán 24 cromosomas en vez de 23. Cuando se une esta célula germinal con la otra, formará un huevo fecundado que tendrá 47 cromosomas en vez de 46.

Cuando se junte el par 21, la persona tendrá trisomía 21, con unas características físicas y mentales especiales que en conjunto se denominan Síndrome de Down.

Es importante destacar que el cromosoma en exceso que produce este síndrome es un cromosoma 21 perfectamente normal que sólo puede proceder del padre o de la madre.

" En realidad es difícil demostrar objetivamente si el cromosoma extra del niño trisómico sea materno o paterno, ya que

estudios hechos sobre la no disyunción demuestran que ésta ocurre aproximadamente en una tercera parte en el padre y en las dos terceras restantes a la madre ". (37)

Existen tres cariotipos característicos relacionados con el Síndrome de Down:

- Trisomía 21 Libre
- Mosaicismo
- Translocación

Dentro de este último se pueden encontrar distintos tipos de translocación y, muy infrecuentemente combinaciones de translocación y mosaico.

- Trisomía 21 Libre

Se da cuando el cromosoma 21 de más se encuentra presente en el espermatozoide, en el óvulo, o en la primera división celular, cada célula que se produzca será trisómica, es decir tendrá 47 cromosomas de los cuales tres estarán en el mismo grupo. Por lo general este cariotipo se presenta entre un 90 y 95 % de los casos con Síndrome de Down.

(37) cit., GARCIA ESCAMILLA, S., El Niño con Síndrome de Down., p.28.

- Trisomía 21 Mosaico:

Esto ocurre cuando una persona tiene una mezcla de células normales y células trisómicas. Las dos líneas celulares, es decir la normal y la trisómica, se desarrollan cuando:

a) El par de cromosomas 21 no se separa en la segunda división celular o en una posterior.

b) Cuando el cromosoma extra en un huevo trisómico se pierde en una división celular posterior.

La mayoría de casos que presentan este cariotipo, poseen características físicas del Síndrome de Down, menos marcadas, y una actividad mental y desarrollo del lenguaje ligeramente más alto que los que tienen trisomía 21 libre.

- Trisomía 21 Translocación:

Los estudios cromosómicos de niños y adultos con síndrome de Down han demostrado que entre tres y cinco casos de cada cien no tienen tres cromosomas 21 libres. Los brazos largos del cromosoma 21 de más se han unido a otro cromosoma. El cromosoma en exceso se une con más frecuencia a uno de los del grupo "D" (cromosomas 13, 14, o 15) normalmente al número 14, y con menos frecuencia a los del grupo "G" (ya sea el número 21 o 22). Si se une al cromosoma número 14 se describirá el cariotipo como translocación 14/21, o translocación D-G (14-21).

Una translocación 14/21 ocurre cuando tanto el cromosoma número 21 como el número 14 se rompen en el punto donde se unen los cromosomas. Entonces se funden los dos brazos. Este proceso produce un cromosoma que no encaja en la escala de tamaños.

Existe material sobrante del cromosoma 21 que impedirá el desarrollo y crecimiento y producirá las características del Síndrome de Down.

" En los casos de trisomía 21 por translocación, lo más frecuente es la translocación 21, pero también puede encontrarse una translocación entre dos " G " 21/22 o bien, 21/21 ." (38)

" Si la madre es portadora de la translocación el riesgo de tener un hijo trisómico es de uno a cinco por ciento. Por el contrario, en los casos de portadores masculinos el riesgo es de uno a dos por ciento. Esto podría explicarse por la diferente mecánica de la meiosis en el hombre que, como sugiere Lejeune, al ser continua facilita la separación balanceada de los homólogos. " (39)

La gran mayoría de los casos del Síndrome de Down no son heredados. Sólo puede demostrarse (en uno de cada cien casos)

(38) ibidem p. 32

(39) ibidem p. 34

que el síndrome fué heredado por el padre o madre. En todos estos casos el niño tendrá el cariotipo de trisomía 21 por translocación. Pero solamente cerca de una tercera parte, y no todos los casos de trisomía 21 por translocación se heredan.

La persona que hereda, ya sea el padre o la madre es una persona física y mentalmente normal, portadora de un cromosoma con una translocación en balance. Esto significa que tiene dos cromosomas 21, uno de ellos unido a otro cromosoma y la persona sólo tendrá 45 cromosomas. No obstante el equilibrio del material cromosómico no queda alterado; el portador no tendrá ni más ni menos material cromosómico que lo normal.

Esta es la razón por la cual a pesar de que una persona tenga un cariotipo anómalo, es del todo normal. Si el cromosoma translocado y el cromosoma número 21 del portador pasan al óvulo o al espermatozoide dará como resultado un huevo fecundado con dos cromosomas 21 libres y un cromosoma 21 translocado.

En consecuencia, el hijo tendrá el Síndrome de Down en la forma de trisomía por translocación. Sólo los padres de recién nacidos con esta translocación tendrán que someterse a estudios cromosómicos para ver si son portadores. Existen varios tipos de trisomía por translocación y cada una supone un nivel distinto de riesgo de tener un hijo con Síndrome de Down. (40)

(40) cfr. CUNNINGHAM, Cliff., El Síndrome de Down., p.76-85

II.5.3 CARACTERISTICAS FISICAS

La mayoría de las anomalías del Síndrome de Down son observadas desde el nacimiento. Según pasa el tiempo las deficiencias se van haciendo cada vez más notorias, impidiendo que éste se desarrolle normalmente.

Se puede observar que desde el desarrollo prenatal empieza a aparecer un retardo entre la sexta y duodécima semana. La anomalía puede consistir especialmente en una malformación de las estructuras del cráneo con los consecuentes efectos en el sistema nervioso central. El volumen del encéfalo está ligeramente disminuido, sobre todo el cerebelo y el neuro-eje. El número de neuronas suele ser menor en la tercera capa cortical. Los niños nacen poco antes del término de la gestación, con proporciones reducidas, pesando generalmente de dos a dos kilos y medio. Al nacer la longitud de los niños es menor que el de las niñas, son pálidos con llanto débil, apáticos, con ausencia de reflejo de Moro, e hipotonía muscular, lo que explica el retardo en el desarrollo motor.

Algunas de las características que pueden presentarse en el Síndrome de Down son:

"La cara tiene un aspecto plano; el puente de la nariz suele ser más bajo y los pómulos más altos; lo que hace que la nariz parezca más pequeña y achatada.

La cabeza es generalmente más pequeña que lo normal, y la parte posterior de la misma (el occipucio) tiene tendencia a ser aplanada dándole a la cabeza una apariencia particular. Las partes blandas (las fontanelas) son normalmente más grandes que en la mayoría de los niños, y ocasionalmente se puede encontrar un punto especialmente blando en el centro. Esto se debe a que estos niños tienen un crecimiento más lento que los normales y por lo tanto los huesos del cráneo tardan más tiempo en unirse." (41)

Los labios se vuelven secos, y con fisuras debido a que tienen la boca mucho tiempo abierta, ya que el puente nasal es estrecho y tienen problemas al respirar. Posteriormente durante la tercera década de la vida los labios se vuelven blancos y gruesos, característica que sólo se da en los hombres.

La cavidad bucal por lo general es pequeña, el maxilar superior en relación al tamaño del cráneo es normal pero el maxilar inferior es más grande. Se observa que el paladar tiene forma ojival en un sesenta por ciento.

La lengua es redondeada o en forma de rama en la punta.
Presenta dos anomalías: Fisuras
Hipertrofia papilar

(41) ibidem., p.100

La primera se presenta desde los seis meses de nacidos y la segunda alrededor de los cuatro años. No se conoce la causa de ésto, sin embargo varios autores coinciden en que se debe a un movimiento permanente interno de la lengua, y externo entre el paladar y los labios.

En cuanto al tamaño de la lengua, presenta pequeñez de la cavidad bucal, conocida como macroglosia.

La dentición se presenta a partir de los nueve o veinte meses, y se completa a veces hasta los tres o cuatro años. La maloclusión de los dientes superiores sobre los inferiores se manifiesta en un alto porcentaje, porque estos niños Down presentan una proyección notable de la mandíbula.

La mayoría presentan voz gutural y grave. Las cuerdas vocales hipótónicas producen una frecuencia vibratoria mas baja de lo normal y el timbre de la voz es áspero.

La forma de la nariz es variable, sin embargo una de sus característica es el puente nasal aplanado ya sea por el subdesarrollo de los huesos nasales o por su ausencia. La parte cartilaginosa es ancha y triangular. La mucosa es gruesa fluyendo el moco constantemente. Por lo general la nariz es pequeña.

Una de las características más prominentes en el Síndrome de Down, es la fisura que se presenta en los párpalos, se dice que éste es producto de una malformación de los huesos faciales, o también se atribuye a cambios de la piel.

En el iris se encuentran ciertas manchas de color dorado o blanquiscas llamadas manchas de Brushfield, éstas se localizan en un anillo concéntrico a la pupila.

El estrabismo es muy frecuente en el Síndrome de Down, casi siempre convergente. Las causas de mayor frecuencia son la miopía avanzada y las opacidades.

Las orejas suelen ser pequeñas y normalmente están implantadas más abajo. A veces la parte superior de la oreja está plegada, y en poco menos de la mitad de los casos el lóbulo de la oreja puede ser más pequeño o no existir.

El cuello tiende a ser corto y ancho. El occipital es exageradamente plano y el crecimiento del pelo empieza muy abajo.

Sus extremidades son cortas, las proporciones de los huesos largos están particularmente afectadas. Sus dedos son reducidos, y en el sesenta por ciento de los casos el meñique es curvo y casi siempre le falta la falangina. El pulgar es pequeño y de implantación baja. Sus manos son planas y blandas. Las líneas

de la mano y los patrones de dermatoglifos tienen varios aspectos anormales.

Los pies son redondos, el primer dedo está separado de los otros cuatro y frecuentemente el tercer dedo es más grande que los demás.

La piel de los niños Down al nacer, es especialmente fina y delgada, infectándose muy fácilmente. Con el tiempo se observa fotosensibilidad intensa y eritema exagerado en las superficies expuestas al sol. El aspecto general de la piel es más pálido que el equivalente a individuos de la misma raza y edad, parece estar amoratada. Tiende a un envejecimiento prematuro, sobre todo en las zonas más expuestas al sol. Existe un engrosamiento de ésta en las rodillas y en los surcos transversales, y en el dorso de los dedos de los pies. Las infecciones cutáneas son muy frecuentes, debido a una higiene defectuosa.

El cabello es generalmente fino, lacio y sedoso; durante el crecimiento, el cabello se torna seco apareciendo la calvicie.

El tronco parece ser redondo, generalmente con un aplanamiento del esternón. La espina dorsal no presenta la curva normal y tiene tendencia a ser muy recta. A veces sólo tienen once pares de costillas.

El abdomen lo tienen en forma de pesa, viéndose prominente en función de la ausencia de tono muscular. Frecuentemente se presenta una hernia umbilical.

Los caracteres de los órganos sexuales en los hombres con Síndrome de Down, se tipifican por tener el pene muy pequeño en su mayoría, así como también de cada cien casos sólo a cincuenta de ellos les descienden los testículos, y aunque se ven normales nunca alcanzan su pleno desarrollo.

El vello púbico es escaso y en las axilas se carece de él. En un alto grado de personas Down la libido se encuentra disminuida.

En las mujeres estos caracteres aparecen tardíamente. La menarquia se presenta posterior al periodo normal, sin embargo la menopausia se presenta a temprana edad, y en todo este periodo la menstruación es un tanto irregular. El vello púbico es lacio y escaso, destacando el clitoris por su tamaño.

Respecto al corazón, existe una alta frecuencia de cardiopatías en el Síndrome de Down. Un gran porcentaje de niños con cardiopatía mueren durante el primer año de vida.

En cuanto al tipo de cardiopatías que más se presentan, las más frecuentes son: comunicación interventricular aislada o asociada a la persistencia del conducto arterioso, y la otra, canal atrioventricular común y finalmente tetralogía de Fallot.

II.5.4 CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS

El desenvolvimiento psicológico del menor con Síndrome de Down es lento, presentando patrones de aprendizaje de grado inferior al del término medio. Son por lo general receptivos y llenos de afecto.

El perfil emotivo del niño con Síndrome de Down se presenta bajo los siguientes aspectos característicos de su personalidad: son obstinados, imitativos, afectivos, adaptables, con un sentido especial en cuanto a reciprocidad de sentimientos y vivencias, presentando un carácter moldeable. Tienen gusto por la música y pintura y sobre todo, poseen un sentido especial al afecto materno.

A continuación se desglosarán cada uno de estos aspectos característicos en la personalidad de las personas con Síndrome de Down, tomando en cuenta el coeficiente intelectual y social, haciendo referencia al término medio que represente el niño Down.

Obstinación. - Para algunos médicos, la obstinación se debe al sistema nervioso, porque su deficiencia les impide cambiar rápidamente de una actitud o actividad a otra distinta. Otros estudios revelan una inclinación por el enfoque afectivo, o sea, que si se les pide algo en forma descortés, se niegan y tratan de imponer su voluntad.

Esa actitud se debe a que los niños imponen sus preferencias, que son muy definidas en todo aquello que les place y lo repiten una y otra vez, hasta que se cansan; pueden durar un tiempo indefinido en una sola posición, igualmente sucede cuando algo les disgusta o se les quiere forzar a hacer determinada tarea.

Imitación.- Es una de sus características más comunes, e importante ya que gracias a ella el niño tiene un amplio margen de aprendizaje aún en sus primeros años de vida. Por medio de la mímica expresa todas sus actitudes y actividades que copia de las personas. Los maestros y los educadores se valen de ello para que los niños vayan conceptualizando. Es por eso que debe estar rodeado de un ambiente familiar adecuado que de la base para proporcionarles una educación por separado de los demás deficientes mentales.

Esta característica es transitoria, dura casi hasta los ocho o diez años, a diferencia de los niños normales que desaparece durante la primera infancia.

Afectividad.- Esta característica juega un papel muy importante en su educación. Se ha llegado a la conclusión de que el niño que se desenvuelve en un ambiente familiar estable, progresa intelectual y socialmente mejor que aquellos que han crecido internos en una institución.

Se debe de evitar la confusión entre afecto y sobreprotección dado que esta última genera perturbaciones psicológicas y sociales contrarias a la autorealización que se percibe en el niño. La reciprocidad de sentimientos es inherente a sus valores afectivos, el niño sabe si es correspondido y reacciona rápidamente, jamás se acerca a aquellos que lo rechazan o demuestran poco cariño; son hipersensibles, cuando estando en un lugar determinado no son el centro de atracción, inmediatamente tratan de llamar la atención, inclusive se vuelven agresivos con aquel que cree que lo está suplantando.

Afabilidad.- Es el tipo de niño complaciente, le gusta que lo mimen, no le agrada que lo molesten. Es necesario por ello, que los padres y maestros lo impulsen a lograr un grado significativo de autosuficiencia traduciéndose en un nivel más alto de capacidad creativa.

Tienen preferencia por la pintura y en cuanto a la música tienen un ritmo apropiado, siendo ésta muy importante para tranquilizarlos cuando se encuentran angustiados o inquietos. Además les gusta bailar, palmeear y cantar. Todo esto es muy positivo para un desarrollo más completo en el niño.

Sensibilidad.- Por lo general son muy sensibles, siempre que hay un niño más pequeño junto a ellos, destacan su afecto y lo miman. Si están cerca de un compañero que se encuentra inactivo, cuando

éste inicia una actividad, le aplauden, lo estimulan hasta que lo realiza bien. Si se les enseña, comparten todo y, como todos los niños, éstos también pelean y son egoístas.

Como ya se dijo anteriormente estos niños Down tienen un carácter muy moldeable; cuando los adultos les hacen comprender lo que es la disciplina con buenas llamadas de atención, responden con pautas flexibles de comportamiento. Herramientas importantes para ello es él tenerlos ocupados en alguna actividad de interés y mostrarles afecto, cumpliendo las promesas que se les hace pero también reiterándoles la existencia de la disciplina, desarrollando por consiguiente un niño con buen carácter.

II.5.5 CARACTERISTICAS SOCIALES

Los niños con Síndrome de Down son excesivamente sociales y afectivos con las personas que los rodean; desde pequeños motivados por simples aprendizajes o ideas que ellos discurren, actúan con simpatía y buen sentido del humor.

Su lenguaje de expresión es limitado, aun así se hacen entender adaptándose fácilmente al medio ambiente que los rodea. Un clima de indiferencia los inhibe, dando como consecuencia la exteriorización a un mal carácter y una difícil adaptabilidad a la vida social.

Ante este síndrome se presentan en la sociedad dos actitudes principalmente: el rechazo o una sobreprotección, cualquiera de

éstas dos actitudes puede convertirlos en seres inútiles e incapaces de desenvolverse por sí mismos; de aquí se desprende la necesidad de lograr un equilibrio en el desarrollo psíquico, físico y cultural que permita su armónica convivencia.

En el caso concreto de los niños con Síndrome de Down, el proceso de integración se inicia en el momento en que el médico hace diagnóstico, siendo la familia el principal elemento promotor de la adaptabilidad social.

Su comportamiento se circunscribe al de un ser normal en el hogar o fuera de él, satisface sus necesidades fisiológicas, y si se le enseña, participa en toda actividad intra-familiar. Cuando convive con un núcleo social sobre bases armónicas de cordialidad, colaboración, respeto y equilibrio moral, su formación será indudablemente la resultante de ese medio, asimilando los estímulos que se le proporcionan para su adaptación.

Para lograr una mayor adaptación, toda festividad que se realice se debe de tomar como una pauta de convivencia entre padres, hermanos y alumnos. Este tipo de reuniones contribuye a forjar hábitos y vivencias familiares, los que a su vez normarán su comportamiento social.

Las actitudes marginales traerán como consecuencia, alteraciones conductuales y un fuerte desaliento emotivo, tanto

para sus padres y familiares más cercanos, como para el niño mismo al agravar su delicado sentimentalismo.

Como conclusión, se puede observar que el niño con Síndrome de Down tiene gran capacidad de adaptación a nuestro régimen de vida. Estudios hechos sobre sociabilidad han encontrado que su coeficiente social es mayor que el intelectual y muy similar a su edad cronológica. (42)

II.6 DESAROLLO PSICO-PEDAGOGICO

En este inciso se tratará de explicar el desarrollo psicopedagógico, que se da durante la tercera infancia comparándola con el desarrollo dado en esta misma etapa en los niños con Síndrome de Down.

Se describirán de manera general los rasgos característicos de cada desarrollo (desarrollo motor, de lenguaje, cognoscitivo, etc.) que se dan en la tercera infancia, que va de los seis a los doce años, enfatizando más en los rasgos característicos que se dan en el Síndrome de Down.

(42) cf., GARCIA ESCAMILLA, S., El Niño con Síndrome de Down., p.39-60

Este desarrollo psicopedagógico incluye: un desarrollo motor, desarrollo de lenguaje, desarrollo sensorio-perceptivo, procesos cognoscitivos (memoria, pensamiento, y aprendizaje) y desarrollo físico.

Desarrollo Motor.-- " Durante los años de la infancia media o tercera infancia el niño normal hace un progreso constante en la fuerza física y en las habilidades motoras." (43)

Los movimientos en esta etapa empiezan a ser rápidos y exactos, es decir se va desarrollando un gran progreso en distintas habilidades como son: lanzar, brincar, etc.

Es la edad activa , a los niños les encanta la actividad y les desagradan las interrupciones. Le gusta luchar con su padre o hermano pero no sabe cuando detenerse. Parece tener conciencia de su mano como herramienta y experimenta con ella como tal. Es torpe en el desempeño de tareas motrices finas, en cambio en las tareas motrices gruesas demuestra tener una gran habilidad. La aberración cromosómica que da origen al Síndrome de Down, reúne en el individuo una serie de características internas y externas que lo sitúan en desigualdad de circunstancias respecto

(43) MUSSEN., et al., Aspectos Esenciales del Desarrollo de la Personalidad en el Niño., p.203

al sujeto normal.

Entre los rasgos y particularidades básicos están, la disfunción cerebral de la cual se derivan la hiperflexibilidad, el nistagmus, y otras alteraciones.

" Durante el primer año de vida, tendremos una idea completa sobre la futura proyección de este síndrome en el niño, porque a partir de entonces será sensible la disociación entre su crecimiento físico y su evolución mental. A partir de los primeros tres meses de vida, el niño presenta una serie de movimientos que pueden acercarse a la normalidad, pero hay en él una marcada disposición a la actividad pasiva: permanece tranquilo en cama en tanto que nadie lo saca de ella, durmiendo en forma continua y por varias horas. Carece de llanto para manifestar sus necesidades, en ocasiones, incluso la de alimentarse." (44)

Al año o año y medio empezará a sentarse y a pararse solo; éstos son sus primeros intentos para caminar, lo cual lo va logrando alrededor de los dos o tres años.

" Superando el problema de locomoción que será zigzagueante e inseguro al principio, el niño a partir de entonces estará preparado dentro de sus limitaciones para que con cierta dificultad, ascienda y descienda las escaleras y salte pequeños obstáculos.

(44) GARCIA ESCAMILLA, S ., op cit., p. 63

Tendrá dificultad para caminar y correr en línea recta, debido a la imposibilidad de adquirir el equilibrio necesario. La organización de sus movimientos que proceden de la cabeza hacia los pies y en forma unitaria, será más perceptible en todos aquellos movimientos comprendidos dentro de la motricidad gruesa y posteriormente avanzará paulatinamente a los agrupados dentro de la motricidad fina." (45)

Desarrollo del Lenguaje.- El lenguaje introduce a la vida social y se convierte en el principal instrumento para la comunicación humana. El lenguaje en un niño normal en la infancia media está prácticamente muy avanzado.

El desarrollo del lenguaje es el que tiene un índice más bajo de progreso, con relación en los otros desarrollos. La expresión es menor a la comprensión de los significados de los objetos. Uno de los factores que impide en mayor medida que el lenguaje oral se desarrolle al máximo, es la facilidad que tienen para la mímica, valiéndose de ésta para expresar todo lo que quieren.

Como se ha mencionado anteriormente, estos niños presentan varios trastornos respiratorios, los cuales impiden un desarrollo normal del lenguaje.

(45) ibidem ., p.63-64

El balbuceo se presenta tardíamente, cuando empieza a hablar lo hace por medio de sílabas, posteriormente utiliza las frases y por último las oraciones.

Por lo general el lenguaje se amplía dos años más tarde que cuando empiezan a caminar, sólo lo en casos en que la hipotonía muy acentuada se desarrolla primero el lenguaje.

Varios niños presentan tartamudeo al hablar, ya que carecen de medios de expresión suficientes para poderse expresar correctamente.

Varios fonemas le son difíciles y muchos de ellos llegan a pronunciarlos incorrectamente. Por su voz gutural y ronca se les dificulta hablar clara e inteligiblemente. Pero hay casos de niños en que su lenguaje es sorprendente.

Desarrollo Sensoperceptivo.- Tomando en cuenta que las sensopercepciones del niño son: vista, oído, olfato, tacto, gusto, kinestesia, cenestesia, esterognosia, y equilibrio, vemos que el niño con Síndrome de Down presenta varias dificultades en los órganos receptores.

La sensopercepción visual cuyo receptor es el ojo presenta estrabismo por falta de mielinización de los nervios ópticos, astigmatismo, y miopía.

En la pituitaria se produce la sensación olfativa. En los niños con Síndrome de Down, el escaso sentido del olfato es ocasionado por dos factores: uno que puede ser de naturaleza central y otro producto de la rinitis crónica con alteraciones de la membrana mucosa.

En las sensopercepciones táctiles, el órgano reside en la epidermis, en los pulpejos de los dedos, en las mejillas y en los labios.

Los niños Down tienen menor discriminación táctil ya que los corpúsculos de Paccini (corpúsculos en el tejido celular subcutáneo que rodean las terminaciones de los nervios sensoriales) se encuentran hipodesarrollados.

El órgano receptor del gusto son las papilas gustativas que están colocadas en la base de la lengua. Como el niño con el Síndrome de Down tiene alteraciones a nivel del encéfalo de donde parten los pares craneanos, siendo el nervio glosofaríngeo el que inerva la V lingual, es lógico suponer que las sensaciones gustativas se encuentran disminuidas.

Las sensopercepciones kinestéticas que significan movimiento nos llevan al campo de la conciencia la información sobre la posición de nuestros miembros y músculos de su movimiento activo y pasivo. El movimiento está bajo la dependencia de los centros nerviosos: Encéfalo, bulbo y médula espinal, por este motivo

fácilmente se comprende el porqué de, a mayor deficiencia mayor incoordinación motriz.

Las sensopercepciones cenestésicas o de dolor no tienen órgano específico, es una sensación interna que nos informa el estado de los órganos internos. En los niños Down el umbral del dolor es muy bajo, se ha comprobado que cuando se caen lloran más por la impresión de la caída que por el dolor.

Las sensaciones estereognósticas resultan de la unión de las táctiles y de las kinestésicas. Intervienen en forma conjunta para reconocer por el tacto en movimiento, la forma, tamaño, peso características de la superficie y el material de que están hechos los objetos.

En los niños con Síndrome de Down la estereognosia alcanza un nivel muy elemental debido a la dificultad para realizar movimientos finos y con precisión, provocada por deficiencias en el aparato locomotor, lo que impide una adecuada asociación entre lo que percibe a través del tacto y del movimiento, así como él integrarlo en un concepto.

Las sensopercepciones de equilibrio estabilizan el centro de gravedad al estar de pie, sentado, caminando, trabajando, jugando o corriendo impidiendo la caída. Se observa la dificultad del equilibrio con los niños Down por sus trastornos cerebelosos.

Procesos Cognoscitivos:

A. Memoria:

El niño con Síndrome de Down tiene excelente memoria y difícilmente olvida lo que aprende bien. Desarrolla más pronto su memoria visual que auditiva, ya que generalmente tiene más estímulos en la primera.

B. Pensamiento:

Esta función con el niño con Síndrome de Down se encuentra disminuida a diferentes niveles, ya que tenemos actuaciones en determinados años de estimulación y constante entrenamiento. Le es muy difícil manejar la abstracción de los conceptos perceptuales (tamaño, forma, color) para aplicarlos en una representación simbólica por lo que le resulta tan problemático el aprendizaje de símbolos gráficos tales como figuras y letras.

La generalización de los conceptos les es muy difícil ya que su atención es frecuentemente dispersa y por lo tanto no pueden globalizar en forma adecuada. Manejan generalizaciones más simples siempre y cuando el niño haya sido estimulado pedagógicamente.

La discriminación se hace a niveles muy bajos con manejo de colores, objetos familiares, personas conocidas y con cuya relación han tenido resultados agradables. Se les dificulta bastante el manejo de conceptos como semejanzas y diferencias,

pero un programa adecuado con ellos puede resultar muy positivo.

El proceso de abstracción implica una respuesta simbólica común a una clase de estímulos que no son por fuerza semejantes físicamente; representan una forma de conducta distinta de los hábitos comunes de discriminación y por lo tanto justifica el uso de un término distintivo, el de conducta conceptual.

C. Aprendizaje:

En los niños con Síndrome de Down se ha comprobado que si tienen capacidad de aprender dependiendo de la estimulación que hayan recibido y la madurez individual de cada niño. El manejo afectivo y emocional del niño también adquiere un papel muy importante en el área de aprendizaje.

El aprendizaje exige una respuesta que puede ser motora, verbal, o gráfica, respuesta que manifestada por el niño Down será muy pobre por las limitaciones que presenta y que ya hemos mencionado en el área psicomotora, de lenguaje y cognoscitiva. Sin embargo, la posibilidad de ampliar y precisar determinada respuesta va a estar condicionada a la estimulación que en forma sistematizada planea el maestro especialista en conjunto con los profesionales que integran el equipo multiprofesional.

Un niño Down maneja más bien aprendizajes de tipo concreto que de tipo abstracto. Debemos enseñarle primero cosas sencillas

y poco a poco llega a lo complicado.

Debemos hacer hincapié en que la estimulación temprana es una de las claves para lograr óptimos resultados. El aprendizaje comienza desde el nacimiento. Su educación puede y debe ser orientada y guiada adecuadamente por especialistas en la materia. Se requiere de paciencia, dedicación y constancia y sobre todo del amor que los padres puedan brindar a su hijo.

III. LA SOCIABILIZACION DEL NINO DOWN EN LAS ESCUELAS ESPECIALES.

III.1 Definición de Sociabilización.

El hombre es un ser social por naturaleza, casi nunca esta aislado. La mayoría del tiempo el hombre se encuentra interactuando con otros seres, de esta manera satisface sus necesidades fisiológicas, tales como hambre, sed, necesidades sociales, de autoestima, etc.

Desde su nacimiento, el niño va recibiendo en forma progresiva una intensa influencia del mundo que lo rodea. "A través de su desarrollo aprende formas de sentir y de actuar definidas por el grupo. Sin la ayuda de la sociedad no alcanzaría su plenitud humana. Necesita la riqueza de experiencias que le brinda la compañía de otros hombres para desenvolver sus tendencias sociales. Ni el hogar ni la escuela son suficientes para este fin." (46)

Es por esto que el desarrollo de la sociabilización en el niño es de gran importancia para toda su vida.

(46) MENESES MORALES, E., Educar Comprendiendo al Niño., p. 143.

Este proceso se inicia desde los primeros meses de vida, mucho antes de que el niño sea capaz de moverse o hablar, reacciona ante los estímulos que recibe.

Ante una caricia muestra agrado o simpatía, sigue con la mirada a su mamá o a las personas más cercanas, de esta manera el bebé establece relación con el mundo que le rodea.

Una vez que el niño empieza a hablar, el proceso de sociabilización se acelera. Ya es capaz de comunicarse no sólo con gestos sino con palabras.

"El niño aprende primero a relacionarse con los adultos y se sirve de éstos como base para acercarse a otros niños." (47)

La sociabilización se va desarrollando paralelamente con el individualismo. Mientras el individualismo impulsa al niño a conocerse a sí mismo, a defender sus propios intereses y también a competir con otros niños, la sociabilización, lo impulsa a tener nuevas amistades, a compartir de lo suyo, obtener aprobación social y mantenerse fiel a su grupo de amigos.

A través de la vida, el individuo, experimentará cierta presión entre ambas tendencias. Deberán ir tomadas de la mano una de la otra, evitando que una influya sobre la otra y viceversa.

(47) ibidem., p. 144.

Se deberán ir llevando de manera armónica ayudando al mejoramiento de la personalidad del niño.

"La sociabilización comprende la habilidad para reaccionar ante estímulos sociales, como participar de lo propio con los demás, disfrutar de los bienes de los demás, buscar la aprobación social y a conformarse con los usos y costumbres consagrados. Supone así mismo la capacidad de dar y recibir." (48)

Existen diferentes conceptos de lo que es la sociabilización aunque todos coinciden en ciertos aspectos.

Una definición es la siguiente: "El proceso de sociabilización es el instrumento y secuencia por el que un sujeto va adquiriendo patrones conductuales que le permiten acceder a integrarse en la sociedad en la que desarrolla su vida." (49)

Otra definición: "Proceso mediante el cual adquieren los individuos hábitos socialmente deseables y quedan capacitados para vivir como miembros de un grupo social." (50)

(48) idem

(49) SANTILLANA., op cit., p. 1850.

(50) Diccionario de Psicología. F.C.E., México 1984., p.338

Y por último Frederick Elkin define la sociabilización como "un proceso mediante el cual alguien aprende los modos de una sociedad o grupo dado, en tal forma que pueda funcionar en ellos." (51)

Analizando estas tres definiciones, se observa que coinciden en que toda sociedad tiene sus propias normas, valores y costumbres que van transmitiendo a cada miembro perteneciente de ésta, para que lo asimile, se incorpore y actúe productivamente dentro de ella.

Es la sociedad la que le dá la oportunidad al individuo de satisfacer sus necesidades básicas (fisiológicas, de seguridad, sociales, etc.)

Aunque el hombre sea sociable por naturaleza, necesita forzosamente aprovechar las oportunidades que le da la sociedad para integrarse a ella, especialmente durante los primeros años de la infancia. " Mientras más pronto se le den estas oportunidades, adquirirá más fácilmente formas de conducta que lo dispongan a adaptarse al grupo " (52)

La sociabilización es un proceso mediante el cual el individuo conoce y acepta las normas y costumbres de la sociedad para

(51) ELKIN Frederick., El Niño y la Sociedad., p.10.

(52) MENESES MORALES. E., op cit., p.145

adaptarse a ella y poder desarrollarse integralmente.

Este proceso sin duda es inseparable del proceso general de la educación, ya que este forma parte del eje central del proceso de la sociabilización. Educar es sociabilizar. "La educación es el agente principal de esta sociabilización progresiva." (53)

El individuo, a través de la educación, se adapta a los distintos grupos sociales, en los cuales estará interactuando constantemente a lo largo de toda su vida.

Mediante la educación el individuo es capaz de salir de sí mismo para relacionarse con los demás y participar dentro de una sociedad colaborando así al logro del bien común.

Del buen manejo de la sociabilización del niño dependerá una buena adaptación. La adaptación social propone "la acomodación del niño a las condiciones sociales y culturales existentes y su incorporación a la sociedad." (54)

Uno de los principales objetivos de la educación

(53) REYMOND Rivier., El Desarrollo Social del Niño y el Adolescente., p. 17

(54) HENZ, H., Tratado de Pedagogía Sistemática., p. 425.

sociológicamente hablando, en la adaptación del niño. La educación debe preparar al niño para que se desenvuelva de una buena manera dentro de su ambiente y con las personas que forman su entorno, favoreciendo su adecuación.

Para que el proceso de sociabilización se lleve a cabo se necesitan tres factores según Elkin Frederick:

A) Una sociedad en funcionamiento:

Cuando un individuo nace se encuentra con una sociedad ya existente, a través de la cual le serán transmitidas las normas, para que el individuo se pueda incorporar más fácilmente a ella.

B) Herencia Biológica:

Un individuo que se encuentra limitado en sus posibilidades no podrá alcanzar una auténtica o completa sociabilización, sino que quizás alcance una correspondiente a su limitado desarrollo. "Es evidente que aquellos que tienen deficiencias hereditarias serias no pueden ser sociabilizados, o en cualquier caso tendrán problemas en el proceso." (55)

Herencia y medio ambiente se encuentran íntimamente relacionados. Para desarrollar las potencialidades transmitidas

(55) ELKIN, Frederick., op cit., p.19.

sociológicamente hablando, en la adaptación del niño. La educación debe preparar al niño para que se desenvuelva de una buena manera dentro de su ambiente y con las personas que forman su entorno, favoreciendo su adecuación.

Para que el proceso de sociabilización se lleve a cabo se necesitan tres factores según Elkin Frederick:

A) Una sociedad en funcionamiento:

Cuando un individuo nace se encuentra con una sociedad ya existente, a través de la cual le serán transmitidas las normas, para que el individuo se pueda incorporar más fácilmente a ella.

B) Herencia Biológica:

Un individuo que se encuentra limitado en sus posibilidades no podrá alcanzar una auténtica o completa sociabilización, sino que quizás alcance una correspondiente a su limitado desarrollo. "Es evidente que aquellos que tienen deficiencias hereditarias serias no pueden ser sociabilizados, o en cualquier caso tendrán problemas en el proceso." (55)

Herencia y medio ambiente se encuentran íntimamente relacionados. Para desarrollar las potencialidades transmitidas

(55) ELKIN, Frederick., op cit., p.19.

por la herencia es indispensable tener un intercambio continuo con el otro. Aparentemente ciertos factores biológicos son necesarios para una adecuada sociabilización, estos factores están estrechamente vinculados con los factores sociales, por lo que es imposible aislar la herencia del medio ambiente y evaluar la importancia de ambos.

Igualmente, el desarrollo intelectual del individuo se ve grandemente influenciado por el medio que lo rodea. Si es apropiado, puede desarrollarlo plenamente, si no, será deficiente. " Que las potencialidades se desarrollen o no y la dirección que tomen, depende de las posibilidades con las que se cuenta, la ayuda que brindan los demás y el crecimiento de la estructura de la personalidad ". (56)

C) Empatía:

Es la capacidad que tiene una persona de ponerse en el lugar del otro, percibiendo sus sentimientos y emociones. Es en la empatía donde el educando tiene su principal tarea para lograr la sociabilización. Debe establecer una buena empatía que le permita entender y comprender los sentimientos de su educando ayudándolo con todo y sus limitaciones o escasas capacidades a superarse y lograr el máximo desarrollo que le sea posible, integrándose a la sociedad.

(56) idem

Es importante que se tomen en cuenta estos tres factores, para lograr que el individuo se adapte al grupo social con el que se quiere identificar. Es así como la sociabilización implica una adaptación social.

Cada educador debe fijar su atención a las características propias de cada uno de sus educandos y adaptar su enseñanza a las necesidades del individuo.

Así también debe observar las influencias que se reciben del medio exterior y adecuarlas a sus técnicas educativas.

III.2 Teoría de Erickson.

Erickson realizó una teoría acerca de sociabilización, la cual es una extensión y modificación de la teoría de Freud.

Es una teoría neopsicoanalítica, en donde a diferencia de Freud, Erickson profundiza en las interacciones sociales del niño con la familia y la sociedad en general. Cree que el desarrollo se lleva a cabo a través de toda la vida.

Freud piensa que el desarrollo del hombre termina en la adolescencia.

Erickson basó mucho menos que Freud su teoría en los órganos del cuerpo humano y estudió muy poco los instintos.

"Sus variables principales son fuerzas sociales que actúan sobre el organismo humano en diferentes etapas de su madurez biológica

y física." (57) En general tiene una visión más optimista que Freud.

Según Erickson, el proceso de sociabilización está compuesto por ocho etapas, "cada una de ellas consideradas como una crisis psicosocial que debe ser resuelta antes de que el individuo pueda pasar, de un modo constructivo y efectivo en la siguiente etapa." (58)

Cada etapa se describe como bipolar; Un extremo se caracteriza por una sociabilización sumamente buena y el otro una sociabilización sumamente pobre.

Para Erickson estas ocho etapas del hombre son las siguientes:

1.- Confianza en oposición a desconfianza.

Esta tendencia queda desarrollada en los dos primeros años de vida. Erickson considera que esta tendencia básica hacia el optimismo o el pesimismo pertenece a los conceptos de aprendizaje de la familia.

(57) HAYNE W, R., et al., Psicología Experimental Infantil., p.677

(58) ibidem., p. 679.

2.- Autonomía en oposición a Vergüenza.

Esta etapa se presenta entre el año y medio o dos años y los tres y medio o cuatro. Corresponde a las etapas anales en la teoría Freudiana. Erickson considera que un manejo suave de este proceso hace que el niño aprenda a ser autosuficiente, y a sentirse orgulloso de sí mismo, mientras que un manejo poco inteligente de la situación hace que el niño sienta vergüenza o miedo del modo en que la sociedad lo considera.

3.- Iniciativa en oposición a Culpa.

Es la edad de los juegos, aprende a interactuar con su ambiente con razonable confianza de poder dominarlo o al contrario queda inmobilizado y se retrae. Dura desde los tres y medio años hasta que el niño entra en la primaria.

4.- Laboriosidad en oposición a Inferioridad.

Dura hasta la adolescencia. Los niños bien sociabilizados se enfrentan realista y energéticamente a la tarea de aprender las capacidades necesarias para vivir en sociedad.

Las etapas restantes se avocan a los adultos por lo cual sólo se mencionaran de manera breve.

5.- Identidad en oposición a Difusión de la Identidad.

Es la etapa de la adolescencia.

6.- Intimidad en oposición a Aislamiento.

Etapa que caracteriza al adulto joven.

7.- Fecundidad en oposición a Absorción de si mismo.

Es la etapa de la madurez.

8.- Integridad en oposición a Desesperación.

Etapa que se presenta en la madurez última o en la vejez. (59)

III.3 LA SOCIEDAD; PARTE INTEGRANTE DE LA EDUCACION DEL NIÑO CON SINDROME DE DOWN.

El niño con Síndrome de Down posee un campo de actividad más restringido que el de los demás niños. Esto los hace ser conscientes de que son distintos a los demás, lo cual les es muy difícil de soportar.

Sin embargo este tipo de barrera que los hace ser distintos a los demás se puede evitar; "Su origen se encuentra en las reacciones de quienes los rodean: el comportamiento de los demás puede originar, reforzar o prevenir en ellos la sensación de

(59) cfr. HAYNE, W., op cit., p.667.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

estar marginados" (60)

Dentro de la sociedad existen reacciones positivas, como la aceptación e integración y reacciones negativas, como la sobreprotección y el rechazo.

III.3.1 Reacciones negativas de la sociedad ante este problema.

Por lo general se dan dos tipos de reacciones dentro de la sociedad: una de rechazo y otra de sobreprotección.

"Cualquiera de estas dos actitudes puede convertirlos en seres inútiles e incapaces de desenvolverse por sí mismos" (61).

Es aquí donde se ve la necesidad de lograr un equilibrio entre estas dos reacciones.

La sobreprotección se define como una "tendencia a mostrarse excesivamente protector, vigilante y en ocasiones autoritario respecto a otras personas... llevando en casos extremos a

(60) MANNSCHATZ, E., Los Niños Deficientes., p.103

(61) GARCIA ESCAMILLA, S., op cit., p.59

posturas de segregación, dificultando la integración y normalización de estos individuos." (62)

Esto se da sobre todo por parte de la familia que ven a su hijo como un ser indefenso, sin posibilidades de desarrollo al cual lo deben proteger.

Esta sobreprotección convierte al niño en un ser inútil, incapaz de ser autónomo.

Estos niños con Síndrome de Down también son rechazados por la sociedad a causa de la falta de información acerca de ésta enfermedad y de la ignorancia misma de los miembros que conforman esta sociedad.

" La desaprobación social o la ausencia de reconocimiento por parte de los demás suelen crear profundos sentimientos de incapacidad e insuficiencia." (63) lo que conduce a un mayor desequilibrio emocional tanto para los padres como para el niño mismo.

(62) SANTILLANA., op cit., p.1850

(63) HILDRETH G., et al., Socialización y Disciplina., p.17.

III.3.2 Reacciones positivas de la sociedad ante este problema.

Una conducta positiva por parte de la sociedad sería la aceptación social.

" El anhelo de aprobación social constituye una de las más poderosas motivaciones de la conducta infantil." (64)

Todo niño busca ser aceptado y aprobado por las personas que lo rodean, buscan obtener seguridad en los demás. Esto con mayor razón se da en los niños con Síndrome de Down.

Se debe recordar que el niño Down tiene condiciones para adaptarse dentro de los límites de su capacidad, siempre y cuando cuente con el apoyo y la ayuda de familiares y especialistas. De estos depende principalmente que el niño se integre a la sociedad.

"En el caso concreto de niños con Síndrome de Down el proceso de integración se inicia en el momento que el médico hace el diagnóstico, siendo la familia el principal promotor de la adaptabilidad social." (65)

(64) ibidem., p. 16.

(65) GARCIA ESCAMILLA, S., op cit., p.61.

Es muy necesario que todos los individuos que conformen la sociedad colaboren a la integración social de los niños con Síndrome de Down, aceptándolos con gran naturalidad, dándoles todo su cariño y comprensión.

"Es importante que los familiares que tienen el problema con niños down hagan participar a los elementos que integran la sociedad en la educación del niño, evitando así su marginación."
(66)

Si los padres y educadores mostraran una actitud abierta a la educación de los niños down, haciendo a un lado los sentimientos de rechazo, compasión, etc, fomentarian de una manera eficaz la independencia y responsabilidad del niño, para que éste pueda lograr su autonomía.

III.4 INTEGRACION SOCIAL EN LAS ESCUELAS ESPECIALES

Como se ha podido observar los niños con Síndrome de Down requieren de una atención especializada en las instituciones educativas.

(66) ibidem., p. 97.

Debido a que presentan grandes diferencias con los demás sujetos tanto en el aspecto físico como en el intelectual y social no se les puede integrar en grupos normales.

Las escuelas especiales para niños con Síndrome de Down son instituciones interesadas en brindarles a estos sujetos óptimas posibilidades de desarrollo, para que lleguen a ser personas autónomas e independientes. Por independencia se entiende la capacidad de hacer las cosas por sí mismo.

Esto incluirá la adquisición de habilidades, tales como moverse por su cuenta, vestirse, hábitos de higiene, alimentarse, convivir con otros niños, etc; así también como tomar decisiones por sí solos, para obtener una mejor integración en la sociedad.

III.4.1 HABITOS

Limpieza o hábitos de higiene

Esta se va a adquirir en los primeros años de vida de los niños. La etapa preescolar es un periodo de aprendizaje muy importante para cualquier niño, ya sea normal o anormal.

El niño down "afianzará su aprendizaje si diariamente se establecen patrones de higiene, permitiéndole poco a poco que él mismo realice la práctica de los hábitos de lavarse, bañarse, lavarse los dientes, peinarse, vestirse, y desvestirse, uso del servicio higiénico, como actividades básicas para su

independencia en esta área." (67)

Para que este aprendizaje sea permanente deben practicarse los hábitos dentro de la rutina diaria respetando horarios, y tomando en cuenta la supervisión de los padres.

Caminar

Una de las primeras preguntas que se hacen los padres de estos niños es si su hijo podrá caminar?. La respuesta casi siempre será afirmativa, dependiendo de la estimulación psicomotora que reciba durante los primeros meses de vida.

"Son básicos los ejercicios de fisioterapia que realicen los padres, bajo la orientación de un profesional con formación específica en esta área. Además de las actividades grupales que pueda realizar un educador apoyando los ejercicios especiales, para que por imitación también logren aprender a caminar." (68)

Cuarto

La habitación del niño down deberá contar con una buena ventilación, luz y estar muy limpio. Deberá ser un lugar donde

(67) COLLADO DE SUERO, A., Normas de Socialización y Manejo en el Hogar para Niños con Riesgo Establecido; SINDROME DE DOWN., P.24.

(68) idem

pueda descansar y dormir con tranquilidad.

A medida que el niño crece, su ropa deberá estar ubicada en un lugar propio, para que pueda practicar su higiene y el vestirse de manera independiente.

Es importante que el niño aprenda a arreglar y a mantener limpio su cuarto, colocando sus juguetes y pertenencias en sitios especiales para tal fin.

Comida

La alimentación del niño con Síndrome de Down, en general no tiene problemas sólo que acostumbra comer más despacio que lo normal. Puede presentar problemas en el reflejo de succión, o en la glándula tiroidea, lo que deberá consultarse con el médico terapeuta, o la persona adecuada para poder controlar estas anomalías.

A medida que el niño vaya controlando su coordinación ojo-mano, se le puede enseñar a tomar la cuchara llevándole la mano del plato a la boca, una vez que se haya logrado esta práctica, podrá comer solo sin ayuda de nadie.

Lenguaje

La mayoría de los niños con retraso mental presentan problemas en el lenguaje, por ello es necesario su estimulación. La succión, deglución, masticación, y otros mecanismos son indispensables para que el habla del niño se produzca.

El afecto y cariño de la familia del niño downiano son pilares básicos para el desarrollo integral, especialmente en el área de lenguaje.

Vida con otros niños

Los niños con Síndrome de Down necesitan relacionarse con su familia hermanos y niños de su comunidad.

"La aceptación del niño con retardo u otros problemas a un grupo social, dependerá en gran parte de la orientación que reciban los padres por parte de los especialistas, para que desde edades muy tempranas el niño participe con toda la familia de las actividades sociales de la comunidad". (69)

Relaciones con el niño down

Se le debe dar un trato completamente normal. No se le debe de tener miedo o lástima al tratarlo sino al contrario tratarlo con toda naturalidad y exigiéndole en la medida de sus posibilidades. Requiere de mucho afecto y cariño sin llegar a la sobreprotección.

Por su propensión a ser muy sociable, es muy fácil relacionarse con él, únicamente necesita de la comprensión y valorización de todas las personas que lo rodean, como un

(69) ibidem, p.27

individuo que tiene todos los derechos que gozan la mayoría, también necesita de unos padres que lo quieran, educación integración social y laboral, pero sobre todo mucha comprensión y cariño.

III.5 DERECHOS DEL NIÑO CON SINDROME DE DOWN

III.5.1 El Derecho a la Educación

El derecho a la educación es un derecho fundamental inscrito en la misma naturaleza humana.

Todo hombre necesita ser educado para poder actuar como persona, este derecho responde a una exigencia de la dignidad humana.

A través de la educación el hombre conoce y hace ejercer sus derechos que le corresponden como persona digna.

Este derecho se transcribe en la práctica en las primeras etapas de vida mediante el juego. "El juego es en efecto el conjunto de actividades por las que el niño traba conocimientos con el mundo y con el prójimo, adquiere los medios para expresarse, así como una cierta habilidad manual y toma iniciativas creadoras." (70)

El juego es muy importante en el desarrollo del niño; a través de

(70) SUCHODOLSKI, B., El Derecho del Niño a la Educación: Su Filosofía., p.42

éste se despierta la imaginación , creatividad, y comprensión .

Posteriormente el niño tendrá el derecho a recibir una educación elemental que le permita adquirir un desarrollo ulterior.

"El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades desarrollar sus aptitudes, su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social y llegar a ser un miembro útil de la sociedad." (71)

A través de un largo proceso histórico de afirmación de los derechos educativos, se ha logrado dar atención especializada a las personas minusválidas.

Según informes de la UNESCO toda persona digna tiene derecho a ser educada independientemente de las condiciones físicas o mentales que presente.

Los niños con Síndrome de Down tienen de por sí un derecho especial a la educación. Son niños como los demás, con sus

(71) Declaración de los Derechos del Niño., ppio 7., 1er párrafo.

esperanzas, sueños, y un gran anhelo de seguridad que se manifiesta en todo niño. Como a cualquier niño le gusta jugar, divertirse, hacer travesuras, son muy sociables y ponen toda su confianza en los adultos.

Sin embargo, muchas veces se desalientan al darse cuenta de que no son como los demás niños, sino que tienen ciertas incapacidades que les impide ser iguales a los demás.

A pesar de esto el privarlos de los derechos de la educación sería ir en contra de la misma naturaleza humana, se violarían los principios básicos de la Declaración de los Derechos del Niño.

"La adopción de medidas globales para garantizar el derecho de los niños deficientes a la educación, constituye a nuestro juicio un deber para todo Estado." (72)

Los principios básicos que fundamentan el derecho de todo niño deficiente a la educación están recogidos en el Plan Nacional de Educación Especial; los cuales en síntesis son:

1) Todo ser humano, independientemente de las deficiencias o inadaptaciones que presente tiene derecho

(72) MANNESCHATZ, E., op cit., p. 105

inalienable a ser educado , en virtud de su propia dignidad, sin que puedan considerarse algún impedimento o razón para no ejercer este derecho.

2) "Todo ser humano es, en principio, por el hecho de ser humano, perfectible y por ende educable. Las graves dificultades y los límites que afectan a la educación de ciertos deficientes deben considerarse como condicionantes de su educabilidad y no de su imperfectibilidad." (73)

3) Todo deficiente tiene derecho a la educación que requiera el máximo desarrollo de sus capacidades conforme al grado y tipo de deficiencia que presente y nivel de sus necesidades.

4) Es una responsabilidad pública el hacer ejercer este derecho de educación a deficientes.

5) "La educación tenderá a procurarles los elementos culturales y de trabajo que les ofrezca la igualdad de oportunidades para su incorporación social." (74)

6) La educación se hará en base a un proceso integral y normalizador, madurativo de la personalidad.

(73) SANTILLANA., op cit., p. 600

(74) idem

7) La Educación Especial deberá ser obligatoria y gratuita.

Para lograr esto es necesario la cooperación de profesores, y padres de familia; que se involucren en el problema del niño y lo ayuden a salir adelante y a ser reconocido por toda la sociedad como lo que es: una persona.

Así también los educadores deben de tener muy presente lo que la sociedad espera de estas personas. "Es justo reconocer el derecho a la educación como un derecho cuyo ejercicio es provechoso para la sociedad que puede disponer así de ciudadanos instruidos, capaces de desempeñar correctamente su misión y de trabajar eficazmente." (75)

La sociedad tiene como obligación brindarles a estos niños una educación que les permita su máximo desarrollo, pero también al mismo tiempo la sociedad espera que este proceso de educación al cual fueron sometidos, de frutos, transformándolos en personas capaces de otorgar sus servicios a la sociedad.

(75) SUCHOLDOSKY, B., op. cit., p. 41

III.5.2 EL DERECHO A LA INTEGRACION SOCIAL.

Actualmente en nuestra sociedad, se considera a la inteligencia como uno de los dones más preciados. Los niños con Síndrome de Down cuyo coeficiente intelectual es más bajo de lo normal son marginados y rechazados por la sociedad. Sin embargo tienen todo el derecho de participar dentro de ella y llevar una vida feliz.

Es necesario sensibilizar a la sociedad acerca del Síndrome de Down, para que acepten a estos niños como personas con ciertas incapacidades, pero que en la medida de sus posibilidades pueden desarrollarse y formar parte de la sociedad.

También se debe sensibilizar a la sociedad de que estos niños, llegarán un día a ser jóvenes, los cuales necesitarán de una oportunidad laboral que les permita realizarse como personas sirviendo de algún modo a la sociedad.

Estas personas con todo y sus limitaciones son capaces de realizar un trabajo para la sociedad ayudándola a progresar.

"Es importante que los familiares que tienen el problema con niños Down hagan participar a los elementos que integran la

sociedad en la educación del niño evitando así su marginación."
(76)

Todo niño con Síndrome de Down tiene el derecho de integrarse a su medio ambiente y desenvolverse con naturalidad. La sociedad deberá aceptarlo tal como es sin hacerle sentir ningún rechazo. También deberá proporcionarle toda la ayuda necesaria para que este niño pueda llegar a su máxima perfección posible.

Todo este derecho del niño down a la integración social se podrá llevar a cabo a través de una buena educación tanto para el niño, para que aprenda los hábitos sociales que le facilitarán la integración a ésta, como también a la sociedad para que conozca las posibilidades y limitaciones de estos niños y los ayuden a superarse.

(76) GARCIA ESCAMILLA, S., op cit., p.97

**CURSO PEDAGOGICO PARA NIÑOS DE
SEXTO AÑO DE PRIMARIA PARA AYUDAR
A LA INTEGRACION DEL NIÑO
CON SINDROME DE DOWN**

IV. CURSO PEDAGOGICO PARA NINOS DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA PARA AYUDAR A LA INTEGRACION DEL NINO CON SINDROME DE DOWN

IV.1 DETECCION DE NECESIDADES

Acaso la sociedad conoce verdaderamente lo que es el Síndrome de Down ?. Tan solo con observar por un momento se puede dar una cuenta, de lo poco que está informada la sociedad ante este problema. No sabe como reaccionar si se encuentra a un niño Down en la calle, lo ve como a un ser extraño, lo rechaza, es incapaz de acercarse a ayudarlo. Muchas veces hasta le da miedo. ¿Cuántos son los trabajos ocupados por minusválidos? Muy pocos ya que la sociedad no confía en ellos como personas productivas que pueden llegar a ser si se les brinda el apoyo y la oportunidad necesaria para serlo.

Ni siquiera los mismos padres de los niños con Síndrome de Down lo sabían al nacer su hijo. Seguramente su primera reacción fué de desencanto, en donde vieron derrivadas todas sus ilusiones esta situación probablemente los hizo rechazar en algún momento a su propio hijo.

Si esto ocurre con los propios padres, que se puede esperar de la sociedad que no vive el problema de cerca?, es así que el niño con Síndrome de Down es considerado como un foco infeccioso permanente que influye en muchos aspectos como el planteamiento familiar, casa, escuela, trabajo, descanso, relaciones familiares, la atención a los demás hijos, etc.

Todo este rechazo hacia estos niños generalmente es producto de la ignorancia y de la falta de sentido de responsabilidad con respecto a seres minusválidos, es por esto necesario educar a la sociedad, creando conciencia sobre ésta y otras minusvalías que existen, infundiéndoles a las personas desde pequeñas el conocimiento de este problema para que se vayan familiarizando con él y no lo vean como algo ajeno a su mundo.

En esta investigación se propone un curso dirigido a niños de sexto año de primaria con el objeto de sensibilizarlos en el conocimiento del Síndrome de Down a través del cual se le va a ir informando al niño lo que es el Síndrome de Down, sus causas, características más específicas, etc; para que conozca sobre la existencia de niños diferentes a él pero que así mismo necesitan de afecto y aceptación de aquellos que lo rodean.

El curso será impartido por un licenciado en Pedagogía en el Instituto Cumbres, la segunda semana del mes de enero, tendrá una duración de seis días impartiendo una sesión por día con un tiempo de 60 minutos cada sesión.

En la sexta y última sesión se hará una visita a una institución Down, en donde los niños de sexto año de primaria aplicaran todo lo aprendido durante el curso.

IV.2 CONTENIDO DEL CURSO

El Síndrome de Down es una enfermedad que ha existido desde hace muchos años, el problema está en que estas personas no han logrado todavía integrarse a la sociedad, ya que a veces no son reconocidas como personas humanas, con ciertas limitaciones pero también con sus posibilidades, capaces de desarrollarse y servir a la sociedad.

La mayoría de las personas no conocen muy bien lo que es el Síndrome de Down, y lo que hacen es rechazar o mostrar un sentimiento de lastima hacia estos niños Down.

Todo este rechazo generalmente es producto de la ignorancia sobre esta minusvalía.

En esta investigación se propone un curso relacionado al tema del niño con Síndrome de Down. Su objetivo es que los niños de sexto año de primaria del Instituto Cumbres reconozcan a los niños con Síndrome de Down como un grupo de personas que forman parte de nuestro entorno con ciertas limitaciones y por ello hay que ayudarles a salir adelante.

IV.3 OBJETIVOS

IV.3.1 OBJETIVO GENERAL:

Sensibilizar al niño de sexto de primaria de una institución escolar normal, en el trato con el niño con Síndrome de Down, una vez que se les ha informado sobre la existencia de niños diferentes a ellos, pero que así mismo necesitan afecto y aceptación de aquellos que los rodean.

IV.3.2 OBJETIVOS PARTICULARES:

- Analizar la importancia de que la sociedad conozca lo que es el Síndrome de Down.
- Distinguir las características físicas, psíquicas y sociales en el niño con Síndrome de Down.
- Generalizar los rasgos característicos del desarrollo psicopedagógico en el niño con Síndrome de Down.
- Comprender la importancia que tiene la familia, escuela y sociedad en la educación del niño con Síndrome de Down.
- Identificar la necesidad que tienen los niños Down de ser integrados a la sociedad.
- Planear una visita a una institución Down ayudando a satisfacer las necesidades requeridas por estas instituciones.
- Valorar lo aprendido durante el curso, al llevar a cabo la visita a la institución Down y convivir con estos niños.

IV.3.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Distinguir cuales son las expectativas del curso y sacar entre todos una en común o varias.
- Analizar los factores que causan el Síndrome de Down.
- Analizar los principales aspectos característicos de la personalidad del niño con Síndrome de Down.
- Analizar las deficiencias que presentan los niños con Síndrome de Down en su desarrollo motor, de lenguaje, sensorial y procesos cognoscitivos comparandolo con el desarrollo de un niño normal.
- Distinguir la importancia de recibir la orientación adecuada sobre el Síndrome de Down.
- Reconocer la obligación como personas humanas de promover la aceptación de los niños Down en la sociedad.
- Estimar la labor de la escuela como institución educativa en el niño con Síndrome de Down.
- Aceptar el derecho a la educación que tienen los niños Down como personas humanas capaces de servir a la sociedad.

DESARROLLO DEL PLAN

A través de este curso los niños de sexto año de primaria conocerán lo que es el Síndrome de Down, y tomarán conciencia sobre la necesidad de educar a la sociedad en el conocimiento de esta minusvalía, para que estos niños Down sean integrados a la sociedad.

Al final del curso se planeará una visita hacia una institución Down en donde estos niños puedan convivir con los niños Down, en esta convivencia los niños de sexto de primaria confirmarán el aprendizaje adquirido durante el curso.

**Nota Técnica sobre el curso Pedagógico para niños
de sexto año de primaria para ayudar a la
integración del niño con
Síndrome de Down**

IV.5 TEMARIO DEL CURSO PEDAGOGICO PARA NIÑOS DE SEXTO AÑO DE PRIMARIA PARA AYUDAR A LA INTEGRACION DEL NIÑO CON SINDROME DE DOWN

I. Introducción

I.1 Encuadre

I.1.1 Presentación

I.1.2 Expectativas del curso

I.2 Importancia del Síndrome de Down

II. Causas del Síndrome de Down

II.1 Que es el Síndrome de Down?

II.2 Factores que causan el Síndrome de Down

III. Características del Síndrome de Down

III.1 Características Físicas

III.2 Características Psicológicas

III.3 Características Sociales

IV. Desarrollo Psicopedagógico

IV.1 Desarrollo Motor

IV.2 Desarrollo del Lenguaje

IV.3 Desarrollo Sensoperceptivo

IV.4 Procesos Cognoscitivos

V. La Educación del Niño con Síndrome de Down

V.1 Familia

V.2 Sociedad

V.3 Escuela

VI. Integración de los Niños con Síndrome de Down a la sociedad

VI.1 Derecho a la Educación

VI.2 Derecho a la Integración Social

VII. Conclusiones

I. INTRODUCCION

I.2 IMPORTANCIA DEL SINDROME DE DOWN

La sociedad no conoce verdaderamente lo que es el Síndrome de Down, ni siquiera los mismos padres de los niños Down lo conocían al nacer su hijo. Para ellos es un impacto muy fuerte el que reciben al enterarse que su hijo tiene Síndrome de Down. Se sienten indefensos, y que el mundo se les viene abajo, no ven en su hijo capacidad alguna de superarse y salir adelante, y es el amor hacia su hijo el que hace que estos padres desesperados se informen acerca de esta enfermedad. Pero, y la sociedad, Cuando va a conocer sobre esta enfermedad ?. Cuando va a poder ver a estos niños con naturalidad ?, Cuando se va a sensibilizar para comprenderlos, entenderlos y brindarles su apoyo ?.

Es necesario enseñarle, mostrarle, y motivar a la sociedad con el ejemplo, hacerle ver que son personas como cualquier otra, cariñosas, sencibles hacia el rechazo, sociables, capaces de ayudar a la sociedad con su trabajo.

Al final del curso se va a convivir con estos niños para que los alumnos puedan comprobar lo dicho anteriormente.

II CAUSAS DEL SINDROME DE DOWN

II.1 QUE ES EL SINDROME DE DOWN ?

El Síndrome de Down es una forma congénita de deficiencia mental que se caracteriza por un retraso en el desarrollo intelectual y por peculiaridades somáticas específicas.

II.2 FACTORES QUE CAUSAN EL SINDROME DE DOWN

Todo ser humano consta de 46 cromosomas en todas sus células a excepción de los glóbulos rojos y las células germinales (espermatozoide y óvulo). Estos 46 cromosomas están formados por 22 pares llamados autosomas y dos cromosomas sexuales, los cuales determinan el sexo de la nueva persona.

Cuando se junte el par 21, la persona tendrá trisomía 21, con unas características físicas y mentales especiales que en conjunto se denominan Síndrome de Down.

Existen tres cariotipos característicos relacionados con el Síndrome de Down:

- Trisomía 21 Libre
- Mosaicismo
- Translocación

- Trisomía 21 Libre

Se da cuando el cromosoma 21 de más se encuentra presente en el espermatozoide, en el óvulo, o en la primera división celular, cada célula que se produzca será trisómica, es decir tendrá 47 cromosomas de los cuales tres estarán en el mismo grupo. Por lo general este cariotipo se presenta entre un 90 y 95 % de los casos con Síndrome de Down.

- Trisomía 21 Mosaico:

Esto ocurre cuando una persona tiene una mezcla de células normales y células trisómicas. Las dos líneas celulares, es decir la normal y la trisómica, se desarrollan cuando:

a) El par de cromosomas 21 no se separa en la segunda división celular o en una posterior.

b) Cuando el cromosoma extra en un huevo trisómico se pierde en una división celular posterior.

La mayoría de casos que presentan este cariotipo, poseen características físicas del Síndrome de Down, menos marcadas, y una actividad mental y desarrollo del lenguaje ligeramente más alto que los que tienen trisomía 21 libre.

El cromosoma en exceso se une con más frecuencia a uno de los del grupo "D" (cromosomas 13,14, o 15) normalmente al número 14

Una translocación 14/21 ocurre cuando tanto el cromosoma número 21 como el número 14 se rompen en el punto donde se unen

los cromosomas. Entonces se funden los dos brazos. Este proceso produce un cromosoma que no encaja en la escala de tamaños.

Existe material sobrante del cromosoma 21 que impedirá el desarrollo y crecimiento y producirá las características del Síndrome de Down.

La gran mayoría de los casos del Síndrome de Down no son heredados, por el padre o madre.

III. CARACTERÍSTICAS DEL SÍNDROME DE DOWN

III.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Se puede observar que desde el desarrollo prenatal empieza a aparecer un retardo entre la sexta y duodécima semana. La anomalía puede consistir especialmente en una malformación de las estructuras del cráneo con los consecuentes efectos en el sistema nervioso central. El volumen del encéfalo está ligeramente disminuido, sobre todo el cerebelo y el neuro-eje. El número de neuronas suele ser menor en la tercera capa cortical. Los niños nacen poco antes del término de la gestación, con proporciones reducidas, pesando generalmente de dos a dos kilos y medio. Al nacer la longitud de los niños es menor que el de las niñas, son pálidos con llanto débil, apáticos, con ausencia de reflejo de Moro, e hipotonía muscular, lo que explica el retardo en el desarrollo motor.

Algunas de las características que pueden presentarse en el Síndrome de Down son:

los cromosomas. Entonces se funden los dos brazos. Este proceso produce un cromosoma que no encaja en la escala de tamaños.

Existe material sobrante del cromosoma 21 que impedirá el desarrollo y crecimiento y producirá las características del Síndrome de Down.

La gran mayoría de los casos del Síndrome de Down no son heredados, por el padre o madre.

III. CARACTERÍSTICAS DEL SÍNDROME DE DOWN

III.1 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

Se puede observar que desde el desarrollo prenatal empieza a aparecer un retardo entre la sexta y duodécima semana. La anomalía puede consistir especialmente en una malformación de las estructuras del cráneo con los consecuentes efectos en el sistema nervioso central. El volumen del encéfalo está ligeramente disminuido, sobre todo el cerebelo y el neuro-eje. El número de neuronas suele ser menor en la tercera capa cortical. Los niños nacen poco antes del término de la gestación, con proporciones reducidas, pesando generalmente de dos a dos kilos y medio. Al nacer la longitud de los niños es menor que el de las niñas, son pálidos con llanto débil, apáticos, con ausencia de reflejo de Moro, e hipotonía muscular, lo que explica el retardo en el desarrollo motor.

Algunas de las características que pueden presentarse en el Síndrome de Down son:

La cara tiene un aspecto plano; el puente de la nariz suele ser más bajo y los pómulos más altos; lo que hace que la nariz parezca más pequeña y achatada.

La cabeza es generalmente más pequeña que lo normal, y la parte posterior de la misma (el occipucio) tiene tendencia a ser aplanada dándole a la cabeza una apariencia particular. Las partes blandas (las fontanelas) son normalmente más grandes que en la mayoría de los niños, y ocasionalmente se puede encontrar un punto especialmente blando en el centro. Esto se debe a que estos niños tienen un crecimiento más lento que los normales y por lo tanto los huesos del cráneo tardan más tiempo en unirse.

Los labios se vuelven secos, y con fisuras debido a que tienen la boca mucho tiempo abierta, ya que el puente nasal es estrecho y tienen problemas al respirar. Posteriormente durante la tercera década de la vida los labios se vuelven blancos y gruesos, característica que sólo se da en los hombres.

La cavidad bucal por lo general es pequeña, el maxilar superior en relación al tamaño del cráneo es normal pero el maxilar inferior es más grande. Se observa que el paladar tiene forma ojival en un sesenta por ciento.

La lengua es redondeada o en forma de rama en la punta.
Presenta dos anomalías: Fisuras

Hipertrofia papilar

En cuanto al tamaño de la lengua, presenta pequeñez de la cavidad bucal, conocida como macroglosia.

La dentición se presenta a partir de los nueve o veinte meses, y se completa a veces hasta los tres o cuatro años. La maloclusión de los dientes superiores sobre los inferiores se manifiesta en un alto porcentaje, porque estos niños Down presentan una proyección notable de la mandíbula.

La mayoría presentan voz gutural y grave. Las cuerdas vocales hipótónicas producen una frecuencia vibratoria más baja de lo normal y el timbre de la voz es áspero. La mucosa es gruesa fluyendo el moco constantemente. Por lo general la nariz es pequeña.

Una de las características más prominentes en el Síndrome de Down, es la fisura que se presenta en los párpados, se dice que éste es producto de una malformación de los huesos faciales, o también se atribuye a cambios de la piel.

En el iris se encuentran ciertas manchas de color dorado o blanquiscas llamadas manchas de Brushfield, éstas se localizan en un anillo concéntrico a la pupila.

El estrabismo es muy frecuente en el Síndrome de Down, casi siempre convergente. Las causas de mayor frecuencia son la miopía avanzada y las opacidades.

Las orejas suelen ser pequeñas y normalmente están implantadas más abajo. A veces la parte superior de la oreja está plegada, y en poco menos de la mitad de los casos el lóbulo de la oreja puede ser más pequeño o no existir.

El cuello tiende a ser corto y ancho. El occipital es exageradamente plano y el crecimiento del pelo empieza muy abajo.

Sus extremidades son cortas, las proporciones de los huesos largos están particularmente afectadas. Sus dedos son reducidos, y en el sesenta por ciento de los casos el meñique es curvo y casi siempre le falta la falangina. El pulgar es pequeño y de implantación baja. Sus manos son planas y blandas. Las líneas de la mano y los patrones de dermatoglifos tienen varios aspectos anormales.

Los pies son redondos, el primer dedo está separado de los otros cuatro y frecuentemente el tercer dedo es más grande que los demás.

La piel de los niños Down al nacer, es especialmente fina y delgada, infectándose muy fácilmente. El aspecto general de la piel es más pálido que el equivalente a individuos de la misma

raza y edad, parece estar amoratada. Tiende a un envejecimiento prematuro, sobre todo en las zonas más expuestas al sol.

El cabello es generalmente fino, lacio y sedoso; durante el crecimiento, el cabello se torna seco apareciendo la calvicie.

El tronco parece ser redondo, generalmente con un aplanamiento del esternón. La espina dorsal no presenta la curva normal y tiene tendencia a ser muy recta. A veces sólo tienen once pares de costillas.

El abdomen lo tienen en forma de pesa, viéndose prominente en función de la ausencia de tono muscular. Frecuentemente se presenta una hernia umbilical.

Los caracteres de los órganos sexuales en los hombres con Síndrome de Down, se tipifican por tener el pene muy pequeño en su mayoría, así como también de cada cien casos sólo a cincuenta de ellos les descienden los testículos, y aunque se ven normales nunca alcanzan su pleno desarrollo.

El vello púbico es escaso y en las axilas se carece de él. En un alto grado de personas Down la libido se encuentra disminuida.

En las mujeres estos caracteres aparecen tardíamente. La menarquía se presenta posterior al periodo normal, sin embargo la menopausia se presenta a temprana edad, y en todo este periodo la menstruación es un tanto irregular. El vello púbico es lacio y

escaso, destacando el clitoris por su tamaño.

Respecto al corazón, existe una alta frecuencia de cardiopatías en el Síndrome de Down. Un gran porcentaje de niños con cardiopatía mueren durante el primer año de vida.

CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS

El desenvolvimiento psicológico del menor con Síndrome de Down es lento, son por lo general receptivos y llenos de afecto.

El perfil emotivo del niño con Síndrome de Down se presenta bajo los siguientes aspectos característicos de su personalidad: son obstinados, imitativos, afectivos, adaptables, con un sentido especial en cuanto a reciprocidad de sentimientos y vivencias, presentando un carácter moldeable. Tienen gusto por la música y pintura y sobre todo, poseen un sentido especial al afecto materno.

Estos aspectos característicos en la personalidad de las personas con Síndrome de Down son:

Obstinación.- Para algunos médicos, la obstinación se debe al sistema nervioso, porque su deficiencia les impide cambiar rápidamente de una actitud o actividad a otra distinta. Otros estudios revelan una inclinación por el enfoque afectivo,

o sea, que si se les pide algo en forma descortés, se niegan y tratan de imponer su voluntad.

Imitación. - Es una de sus características más comunes, e importante ya que gracias a ella el niño tiene un amplio margen de aprendizaje aún en sus primeros años de vida. Por medio de la mímica expresa todas sus actitudes y actividades que copia de las personas. Los maestros y los educadores se valen de ello para que los niños vayan conceptualizando. Es por eso que debe estar rodeado de un ambiente familiar adecuado que de la base para proporcionarles una educación por separado de los demás deficientes mentales.

Afectividad. - Esta característica juega un papel muy importante en su educación. Se ha llegado a la conclusión de que el niño que se desenvuelve en un ambiente familiar estable, progresa intelectual y socialmente mejor que aquellos que han crecido internamente en una institución.

Se debe evitar la confusión entre afecto y sobreprotección dado que esta última genera perturbaciones psicológicas y sociales contrarias a la autorealización que se percibe en el niño. El niño jamás se acerca a aquellos que lo rechazan o demuestran poco cariño; son hipersensibles, cuando estando en un lugar determinado tratan de llamar la atención, inclusive se vuelven agresivos con aquel que cree que lo está suplantando.

Afabilidad.- Es el tipo de niño complaciente, le gusta que lo mimen, no le agrada que lo molesten. Es necesario por ello, que los padres y maestros lo impulsen a lograr un grado significativo de autosuficiencia traduciéndose en un nivel más alto de capacidad creativa.

Tienen preferencia por la pintura y en cuanto a la música tienen un ritmo apropiado, siendo ésta muy importante para tranquilizarlos cuando se encuentran angustiados o inquietos. Además les gusta bailar, palmear y cantar. Todo esto es muy positivo para un desarrollo más completo en el niño.

Sensibilidad.- Por lo general son muy sensibles, siempre que hay un niño más pequeño junto a ellos, destacan su afecto y lo miman. Si están cerca de un compañero que se encuentra inactivo, cuando éste inicia una actividad, le aplauden, lo estimulan hasta que lo realiza bien. Si se les enseña, comparten todo y, como todos los niños, éstos también pelean y son egoístas.

Como ya se dijo anteriormente estos niños Down tienen un carácter muy moldeable; cuando los adultos les hacen comprender lo que es la disciplina con buenas llamadas de atención, responden con pautas flexibles de comportamiento. Herramientas importantes para ello es él tenerlos ocupados en alguna actividad de interés y mostrarles afecto, cumpliendo las promesas que se les hace pero también reiterándoles la existencia de la disciplina, desarrollando por consiguiente un niño con buen carácter.

CARACTERISTICAS SOCIALES

Los niños con Síndrome de Down son excesivamente sociales y afectivos con las personas que los rodean; desde pequeños motivados por simples aprendizajes o ideas que ellos discurren, actúan con simpatía y buen sentido del humor.

Su lenguaje de expresión es limitado, aun así se hacen entender adaptándose fácilmente al medio ambiente que los rodea. Un clima de indiferencia los inhibe, dando como consecuencia la exteriorización a un mal carácter y una difícil adaptabilidad a la vida social.

En el caso concreto de los niños con Síndrome de Down, el proceso de integración se inicia en el momento en que el médico hace diagnóstico, siendo la familia el principal elemento promotor de la adaptabilidad social.

Su comportamiento se circunscribe al de un ser normal en el hogar o fuera de él, satisface sus necesidades fisiológicas, y si se le enseña, participa en toda actividad intra-familiar. Cuando convive con un núcleo social sobre bases armónicas de cordialidad, colaboración, respeto y equilibrio moral, su formación será indudablemente la resultante de ese medio, asimilando los estímulos que se le proporcionan para su adaptación.

Las actitudes marginales traerán como consecuencia, alteraciones conductuales y un fuerte desaliento emotivo, tanto

para sus padres y familiares más cercanos, como para el niño mismo al agravar su delicado sentimentalismo.

Como conclusión, se puede observar que el niño con Síndrome de Down tiene gran capacidad de adaptación a nuestro régimen de vida. Estudios hechos sobre sociabilidad han encontrado que su coeficiente social es mayor que el intelectual y muy similar a su edad cronológica.

DESARROLLO PSICO-PEDAGOGICO

Se describirán de manera general los rasgos característicos de cada desarrollo (desarrollo motor, de lenguaje, cognoscitivo, etc.), enfatizando más en los rasgos característicos que se dan en el Síndrome de Down.

Desarrollo Motor

Durante el primer año de vida, tendremos una idea completa sobre la futura proyección de este síndrome en el niño, porque a partir de entonces será sensible la disociación entre su crecimiento físico y su evolución mental. A partir de los primeros tres meses de vida, el niño presenta una serie de movimientos que pueden acercarse a la normalidad, pero hay en él una marcada disposición a la actividad pasiva: permanece tranquilo en cama en tanto que nadie lo saca de ella, durmiendo en forma continua y por varias horas. Carece de llanto para

manifestar sus necesidades, en ocasiones, incluso la de alimentarse.

Al año o año y medio empezará a sentarse y a pararse solo; éstos son sus primeros intentos para caminar, lo cual lo va logrando alrededor de los dos o tres años.

" Superando el problema de locomoción que será zigzagante e inseguro al principio, el niño a partir de entonces estará preparado dentro de sus limitaciones para que con cierta dificultad, ascienda y descienda las escaleras y salte pequeños obstáculos.

Tendrá dificultad para caminar y correr en línea recta, debido a la imposibilidad de adquirir el equilibrio necesario. La organización de sus movimientos que proceden de la cabeza hacia los pies y en forma unitaria, será más perceptible en todos aquellos movimientos comprendidos dentro de la motricidad gruesa y posteriormente avanzará paulatinamente a los agrupados dentro de la motricidad fina."

Desarrollo del Lenguaje.- El lenguaje en un niño normal en la infancia media está prácticamente muy avanzado.

El desarrollo del lenguaje es el que tiene un índice más bajo de progreso, con relación en los otros desarrollos. La expresión es menor a la comprensión de los significados de los objetos. Uno de los factores que impide en mayor medida que el lenguaje

oral se desarrolle al máximo, es la facilidad que tienen para la mímica, valiéndose de ésta para expresar todo lo que quieran.

Como se ha mencionado anteriormente, estos niños presentan varios trastornos respiratorios, los cuales impiden un desarrollo normal del lenguaje.

El balbuceo se presenta tardíamente, cuando empieza a hablar lo hace por medio de sílabas, posteriormente utiliza las frases y por último las oraciones.

Por lo general el lenguaje se amplía dos años más tarde que cuando empiezan a caminar, sólo en casos en que la hipotonía sea muy acentuada se desarrolla primero el lenguaje.

Varios niños presentan tartamudeo al hablar, ya que carecen de medios de expresión suficientes para poderse expresar correctamente.

Varios fonemas le son difíciles y muchos de ellos llegan a pronunciarlos incorrectamente. Por su voz gutural y ronca se les dificulta hablar clara e inteligiblemente. Pero hay casos de niños en que su lenguaje es sorprendente.

Desarrollo Sensorio-perceptivo.- Tomando en cuenta que las sensopercepciones del niño son: vista, oído, olfato, tacto, gusto, kinestesia, cenestesia, esterognosia, y equilibrio,

vemos que el niño con Síndrome de Down presenta varias dificultades en los órganos receptores.

La sensopercepción visual cuyo receptor es el ojo presenta estrabismo por falta de mielinización de los nervios ópticos, astigmatismo, y miopía.

En los niños con Síndrome de Down, el escaso sentido del olfato es ocasionado por dos factores: uno que puede ser de naturaleza central y otro producto de la rinitis crónica con alteraciones de la membrana mucosa.

Los niños Down tienen menor discriminación táctil ya que los corpúsculos de Paccini (corpúsculos en el tejido celular subcutáneo que rodean las terminaciones de los nervios sensoriales) se encuentran hipodesarrollados.

Como el niño con el Síndrome de Down tiene alteraciones a nivel del encéfalo de donde parten los pares craneanos, siendo el nervio glosofaríngeo el que inerva la V lingual, es lógico suponer que las sensaciones gustativas se encuentran disminuidas.

Las sensopercepciones kinestéticas que significan movimiento nos llevan al campo de la conciencia la información sobre la posición de nuestros miembros y músculos de su movimiento activo y pasivo. El movimiento está bajo la dependencia de los centros

nerviosos: Encéfalo, bulbo y médula espinal, por este motivo fácilmente se comprende el porqué de, a mayor deficiencia mayor incoordinación motriz.

Las sensopercepciones (enestésicas o de dolor) no tienen órgano específico, es una sensación interna que nos informa el estado de los órganos internos. En los niños Down el umbral del dolor es muy bajo, se ha comprobado que cuando se caen lloran más por la impresión de la caída que por el dolor.

Las sensaciones estereognósticas resultan de la unión de las táctiles y de las kinestésicas. Intervienen en forma conjunta para reconocer por el tacto en movimiento, la forma, tamaño, peso características de la superficie y el material de que están hechos los objetos.

En los niños con Síndrome de Down la estereognosis alcanza un nivel muy elemental debido a la dificultad para realizar movimientos finos y con precisión, provocada por deficiencias en el aparato locomotor, lo que impide una adecuada asociación entre lo que percibe a través del tacto y del movimiento, así como él integrarlo en un concepto.

Las sensopercepciones de equilibrio estabilizan el centro de gravedad al estar de pie, sentado, caminando, trabajando, jugando o corriendo impidiendo la caída. Se observa la dificultad del equilibrio con los niños Down por sus trastornos cerebelosos.

Procesos Cognoscitivos:

A. Memoria:

El niño con Síndrome de Down tiene excelente memoria y difícilmente olvida lo que aprende bien. Desarrolla más pronto su memoria visual que auditiva, ya que generalmente tiene más estímulos en la primera.

B. Pensamiento:

Esta función con el niño con Síndrome de Down se encuentra disminuida a diferentes niveles, ya que tenemos actuaciones en determinados años de estimulación y constante entrenamiento. Le es muy difícil manejar la abstracción de los conceptos perceptuales (tamaño, forma, color) para aplicarlos en una representación simbólica por lo que le resulta tan problemático el aprendizaje de símbolos gráficos tales como figuras y letras.

La generalización de los conceptos les es muy difícil ya que su atención es frecuentemente dispersa y por lo tanto no pueden globalizar en forma adecuada. Manejan generalizaciones más simples siempre y cuando el niño haya sido estimulado pedagógicamente.

La discriminación se hace a niveles muy bajos con manejo de colores, objetos familiares, personas conocidas y con cuya relación han tenido resultados agradables. Se les dificulta bastante el manejo de conceptos como semejanzas y diferencias, pero un programa adecuado con ellos puede resultar muy positivo.

El proceso de abstracción implica una respuesta simbólica común a una clase de estímulos que no son por fuerza semejantes físicamente; representan una forma de conducta distinta de los hábitos comunes de discriminación y por lo tanto justifica el uso de un término distintivo, el de conducta conceptual.

C. Aprendizaje:

En los niños con Síndrome de Down se ha comprobado que sí tienen capacidad de aprender dependiendo de la estimulación que hayan recibido y la madurez individual de cada niño. El manejo afectivo y emocional del niño también adquiere un papel muy importante en el área de aprendizaje.

El aprendizaje exige una respuesta que puede ser motora, verbal, o gráfica, respuesta que manifestada por el niño Down será muy pobre por las limitaciones que presenta y que ya hemos mencionado en el área psicomotora, de lenguaje y cognoscitiva. Sin embargo, la posibilidad de ampliar y precisar determinada respuesta va a estar condicionada a la estimulación que en forma sistematizada planea el maestro especialista en conjunto con los profesionales que integran el equipo multiprofesional.

Un niño Down maneja más bien aprendizajes de tipo concreto que de tipo abstracto. Debemos enseñarle primero cosas sencillas y poco a poco llega a lo complicado.

LA EDUCACION DEL NINO CON SINDROME DE DOWN

En la educacion del niño con Síndrome de Down interviene tanto la familia como la sociedad como la escuela.

La Familia

La institución fundamental de la sociedad es la familia. La llegada de un hijo es motivo de satisfacción familiar, pero cuando este se presenta anormal, el ambiente se torna depresivo para los padres que desconocen el padecimiento, aun más cuando éste es progresivo. En este momento surgen incógnitas sobre el comportamiento futuro de este nuevo ser. Estos padres deben de ser orientados indicándoles el tipo de especialista al que deben de acudir, otra alternativa de ayuda se encuentra en la existencia de abundante literatura sobre el tema.

La presencia de este tipo de niños se amplía más allá del círculo familiar, con el objeto de que la sociedad en la cual se encuentra incerto lo acepte con un conocimiento auténtico de sus capacidades físicas y mentales, contribuyendo así a su desarrollo ulterior.

La ignorancia y la falta de información adecuada provoca que los padres se sientan fracasados al ver que todos los intentos que han hecho han sido infructuosos. Ante esta circunstancia sobreviene una actitud de impotencia la cual ocasiona sentimientos de culpabilidad mutua ente padre y madre, todo esto

da como resultado desajustes en el matrimonio e incluso la desintegración de la familia con la separación o el divorcio.

La familia debe tratar de superar esta crisis buscando orientación adecuada para dar a su hijo una educación especial que años más tarde lo convertirá en un ser útil a la familia y a la sociedad, como resultado a todo lo anterior tendremos un niño dependiente, agresivo, introverso, antisocial o un niño adaptado, independiente, social y productivo.

La Sociedad

Es necesario que los individuos que conforman la sociedad acepten a estos niños con normalidad y sean los primeros en admitirlos con sus deficiencias y limitaciones colaborando a la vez a su habilitación e integración social.

Todos tenemos la obligación de promover de manera permanente y sistemática que a los niños Down se les trate como a los demás; que se les vea con interés y simpatía, porque solamente así se cumplirá con el deber que todos tenemos de proporcionarles una vida feliz.

Si los padres, educadores y sociedad en general, mostraran una actitud abierta a la educación de los niños Down haciendo a un lado los sentimientos de rechazo, con pasión, etc. fomentarían de una manera eficaz la independencia y responsabilidad del niño, para que este pueda lograr su autonomía.

V.3 LA ESCUELA

La escuela como institución educativa utiliza métodos y procedimientos especiales para lograr el máximo desarrollo del niño Down en las esferas: cognoscitiva, psicomotora, de lenguaje, afectiva, y social; en su dinámica interna exige de una especial organización para cubrir con todos los profesionales idóneos en su desarrollo integral.

VI. INTEGRACION DE LOS NIÑOS CON SINDROME DE DOWN A LA SOCIEDAD

VI.1 EL DERECHO A LA EDUCACION

El derecho a la educación es un derecho fundamental inscrito en la misma naturaleza humana.

Todo hombre necesita ser educado para poder actuar como persona, este derecho responde a una exigencia de la dignidad humana.

Los niños con Síndrome de Down tienen de por sí un derecho especial a la educación. Son niños como los demás, con sus esperanzas, sueños, y un gran anhelo de seguridad que se manifiesta en todo niño. Como a cualquier niño le gusta jugar, divertirse, hacer travesuras, son muy sociables y ponen toda su confianza en los adultos.

Sin embargo, muchas veces se desalientan al darse cuenta de que no son como los demás niños, sino que tienen ciertas incapacidades que les impiden ser iguales a los demás.

A pesar de esto el privarlos de los derechos de la educación sería ir en contra de la misma naturaleza humana, se violarían los principios básicos de la Declaración de los Derechos del Niño.

Para lograr esto es necesario la cooperación de profesores, y padres de familia; que se involucren en el problema del niño y lo ayuden a salir adelante y a ser reconocido por toda la sociedad como lo es: una persona.

La sociedad tiene como obligación brindarles a estos niños una educación que les permita su máximo desarrollo, pero también al mismo tiempo la sociedad espera que este proceso de educación de frutos, transformándolos en personas capaces de otorgar sus servicios a la sociedad.

VI.2 DERECHO A LA INTEGRACION SOCIAL

Se debe sensibilizar a la sociedad de que estos niños Down, llegaran un día a ser jóvenes los cuales necesitaran de una oportunidad laboral que les permita realizarse como personas sirviendo de algun modo a la sociedad.

Estas personas con todo y sus limitaciones son capaces de realizar un trabajo para la sociedad ayudándola a progresar.

Todo niño con Síndrome de Down tiene el derecho de integrarse a su medio ambiente y desenvolverse con naturalidad. La sociedad deberá aceptarlo tal como es sin hacerle sentir ningún rechazo. También deberá proporcionarle toda la ayuda necesaria para que este niño pueda llegar a su máxima perfección posible.

PROGRAMA GENERAL

NOMBRE DEL CURSO: Curso Pedagógico para niños de sexto año de primaria para ayudar a la integración del niño con Síndrome de Down.

HORARIO: El que el colegio señale. Serán seis sesiones de una hora cada una. **LUGAR:** Instituto Cumbres, salón 4

FECHA: Segunda semana del mes de enero.

OBJETIVO GENERAL: Sensibilizar al niño de 6to año de primaria de una institución escolar normal en el trato con el niño con Síndrome de Down, una vez que se les ha informado sobre la existencia de niños diferentes a ellos pero que así mismo necesitan afecto y aceptación de aquellos que los rodean.

CONTENIDO	MATERIAL DIDÁCTICO	METODOLOGÍA	EVALUACIÓN
I Introducción	Firmine Audiovisual Rotafolios Pizarrón Gises Nota Técnica sobre el Curso	Métodos - Sintético - Analítico - Deductivo - Intuitivo	Al finalizar cada sesión se realizará una evaluación según el tema que se haya visto en clase
II Causas del Síndrome de Down			
III Características del Síndrome de Down			
IV Desarrollo Psicopedagógico			
V La Educación del niño con Síndrome de Down			
VI Integración de los niños con Síndrome de Down a la sociedad			
VII Conclusiones			

UNIDAD	OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	NUMERO DE SESIÓN	TEMAS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE
I y II	Analizar la importancia de que la sociedad conozca lo que es el Síndrome de Down.	1 era. Sesión	I. Introducción	Lanzar preguntas al aire para conocer las expectativas del curso y conocer lo que saben los alumnos sobre el Síndrome de Down
			II. Causas del Síndrome de Down	Observación de un audiovisual con imágenes de niños Down en diversas actividades.
III	Distinguir las características físicas, psíquicas y sociales en el niño con Síndrome de Down	2 nda. Sesión	III. Características del Síndrome de Down.	Hacer una lluvia de ideas mencionando las características físicas, psíquicas y sociales más significativas para el alumno, escribiéndolas en el pizarrón.
IV	Generalizar los rasgos característicos del desarrollo psicopedagógico en el niño con Síndrome de Down	3 era. Sesión	IV. Desarrollo Psicopedagógico	Observación de los rotafolios en donde se exponen los puntos más característicos sobre el desarrollo psicopedagógico.
V y VI	Comprender la importancia que tiene la familia, escuela y sociedad en la educación del niño con Síndrome de Down.	4 ta. Sesión	V. La Educación en el niño con Síndrome de Down.	Observar a través de filmas al niño con Síndrome de Down en la familia, escuela y sociedad.
	Identificar la necesidad que tienen los niños Down de ser integrados a la sociedad.		VI. Integración de los niños con Síndrome de Down a la sociedad.	

UNIDAD	OBJETIVO PARTICULAR DE CADA UNIDAD	NUMERO DE SESIÓN	TEMAS	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE
VII	Planear una visita a una institución Down ayudando a satisfacer las necesidades requeridas por estas instituciones	5 ta. Sesión	VII. Planeación	Planear la visita a la institución Down
VIII	Valorar lo aprendido durante el curso, al llevar a cabo la visita a la institución Down, y convivir con estos niños.	6 ta. Sesión	VIII. Realización	Convivir con los niños Down aplicando lo aprendido durante el curso.

METODOLOGÍA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
<p>Método Analítico: Deductivo</p> <p>Técnica Expositiva del Dialogo</p>	<p>Lanzar preguntas como: ¿Cuales son sus expectativas del curso?,</p> <p>¿Que conocen sobre el Síndrome de Down?</p> <p>¿Conocen a un niño con Síndrome de Down en su familia?</p> <p>Observación de un audiovisual con imágenes de niños Down en diversas actividades.</p>	<p>Hacer una composición respondiendo a la pregunta: ¿ Para que es este curso ?</p>	<p>GARCIA ESCAMILLA, Silvia <u>El Niño con Síndrome de Down</u> México, D.F. Ed. Diana 1990 213 p</p> <p>CUNNINGHAM, Cliff <u>El Síndrome de Down</u> México, D.F. Ed. Paidas., 1990 227 p</p>

PLAN DE SESIÓN

2 nda. Sesión

OBJETIVO PARTICULAR: Distinguir las características físicas, psíquicas y sociales en el niño con Síndrome de Down.

CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO ESPECIFICO	SUBTEMAS	TIEMPO DIDÁCTICO	MATERIAL DIDÁCTICO
III. Características del Síndrome de Down	Analizar los principales aspectos característicos de la personalidad del niño con Síndrome de Down	III.1 Características Físicas	15 min.	- Fírmilas
		III.2 Características Psicológicas	15 min.	- Rotafolios (Anexo I)
		III.3 Características Sociales	15 min.	- Pizarrón y Gis
			15 min. evaluación	

METODOLOGÍA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFIA
<p>Método Sintético: Técnica Expositiva</p>	<p>Observación de filmas que mostrarán las principales características físicas de los niños con Síndrome de Down</p>	<p>Se hará en clase una dramatización dirigida mostrando las características vistas anteriormente de los niños con Síndrome de Down</p>	<p>MUSSEN, P. CONGER J. KAGEN, J. <u>Aspectos Esenciales del Desarrollo de la Personalidad en el niño.</u> Editorial Trillas 2 da. Edición 1990 391 p.</p>

PLAN DE SESIÓN

3era. Sesión

OBJETIVO PARTICULAR: Generalizar los rasgos característicos del desarrollo psicopedagógico en el niño con Síndrome de Down

CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO ESPECIFICO	SUBTEMAS	TIEMPO DIDÁCTICO	MATERIAL DIDÁCTICO
IV. Desarrollo Psicopedagógico	Analizar las deficiencias que presentan los niños con Síndrome de Down en su desarrollo motor, de lenguaje, sensorio-perceptivo, y procesos cognoscitivos, comparándolo con el desarrollo de un niño normal.	IV.1 Desarrollo Motor IV.2 Desarrollo de Lenguaje IV.3 Desarrollo Sensorio-perceptivo IV.4 Procesos Cognoscitivos	10 min. 10 min. 10 min. 10 min. 20 min. evaluación	- Rotafolios (Anexo II) - Rotafolios (Anexo II) - Rotafolios (Anexo II) - Rotafolios (Anexo II)

METODOLOGÍA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
<p>Método: Analítico Técnica: Expositiva</p>	<p>Observación de los rotafolios en donde se exponen los puntos más característicos sobre el desarrollo psicopedagógico</p>	<p>Aplicar una prueba que consta de diez afirmaciones, donde los alumnos tendrán que contestar si es verdadero o falso y después se intercambiarán las pruebas entre los mismos compañeros para calificarlas en grupo</p>	<p>GARCIA ESCAMILLA, Silvia <u>El Niño con Síndrome de Down</u> México, D.F. Ed. Diana 1990 213 p</p> <p>MANS CHATZ <u>Los niños deficientes</u> UNESCO., 1979 289 p</p>

PLAN DE SESIÓN

4 ta. Sesión

OBJETIVOS PARTICULARES: - Comprender la importancia que tiene la familia, escuela y sociedad, en la educación del niño con Síndrome de Down.
- Identificar la necesidad que tienen los niños Down de ser integrados a la sociedad.

CONTENIDO TEMÁTICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	SUBTEMAS	TIEMPO DIDÁCTICO	MATERIAL DIDÁCTICO
V La Educación del niño con Síndrome de Down	Distinguir la importancia de recibir la orientación adecuada sobre el Síndrome de Down	V.1 Familia	5 min.	- Filminas
	Reconocer la obligación como personas humanas de promover la aceptación de los niños Down en la sociedad	V.2 Sociedad	10 min.	- Filminas
	Estimar la labor de la escuela como institución educativa en el niño con Síndrome de Down	V.3 Escuela	5 min	- Filminas
VI Integración de los niños con Síndrome de Down a la sociedad	Aceptar el derecho a la educación que tienen los niños Down como personas humanas, capaces de servir a la sociedad	VI.1 Derecho a la Educación	10 min	- Filminas
		VI.2 Derecho a la Integración Social	10 min 20 min evaluación	- Filminas

METODOLOGIA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFIA
<p>Método: Intuitivo Técnica: Expositiva del Debate</p>	<p>Observar a través de filmas al niño con Síndrome de Down en la familia, escuela y sociedad</p>	<p>Organizar un debate donde la mitad del salón estará a favor de los derechos del niño con Síndrome de Down y la otra mitad estará en contra</p>	<p>SUCHODOLSKI, Bogdan <u>El Derecho del niño a la Educación, su Filosofía</u> UNESCO. 1979 263 p</p> <p>DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DEL NIÑO UNESCO</p> <p>HILDRETH, Gertrude <u>Socialización y Disciplina</u> Buenos Aires Ed Paidós. 1966 86 p.</p> <p>COLLADO DE SUERO, A. <u>Normas de Socialización y Manejo en el Hogar para niños con riesgo establecido. Síndrome de Down</u> UNICEF 1981, 29 p</p>

METODOLOGÍA	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
<p>Método: Sintético Técnica: Interrogatorio</p>	<p>Preguntar a los alumnos que es lo que piensan hacer en la convivencia.</p> <p>¿ Que van a llevar de lunch ?</p> <p>¿ Como le pueden hacer para ayudar en la integración de niños Down a la sociedad durante esta visita ?</p> <p>¿ Que juegos van a organizar ?</p>	<p>Entregar por escrito las experiencias vividas durante la convivencia, que se organizó en clase, y si fueron cumplidas sus expectativas del curso.</p>	

PLAN DE SESIÓN

6ta. Sesión

OBJETIVO PARTICULAR: - Valorar lo aprendido durante el curso, al llevar a cabo la visita a la institución Down y convivir con estos niños.

HORA DE SALIDA DEL INSTITUTO CUMBRES: 11:00

HORA DE LLEGADA AL INSTITUTO CUMBRES: 13:40

HORA	ACTIVIDAD
11:30 A.M.	Presentación de los alumnos de sexto grado a los niños con Síndrome de Down.
11:40 A.M.	Actividad Planeada por los niños de 6 to grado (Según la creatividad de cada grupo se podría hacer una pequeña obra teatral, un baile, una canción, etc) invitando a los niños Down a participar en la actividad.
12:10 P.M.	Hora de comer el lunch. Los niños de sexto grado compartirán su lunch con los niños Down, observando sus hábitos al comer.
12:30 P.M.	Realizar los juegos planeados al aire libre, integrándose unos con otros en esta actividad.
13:00 P.M.	Despedida
13:10 P.M.	Regreso al Instituto Cumbres
13:40 P.M.	Llegada al Instituto Cumbres

ANEXO I

CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS

Obstración	Se debe al sistema nervioso su deficiencia les impide cambiar rápidamente de una actitud o actividad a otra
Imitación	Por medio de la mimica expresa todas sus actitudes o actividades que copia de otras personas
Afectividad	A mayor afectividad, mayor desenvolvimiento social e intelectual
Afabilidad	Niño complaciente que le gusta que lo mimen muestra preferencia por la pintura y el baile
Sensibilidad Extrema	

ANEXO II

Desarrollo Psicopedagógico

Desarrollo Motor		Dificultad para caminar y correr en línea recta Mayor desarrollo motriz grueso
Desarrollo del Lenguaje		Índice más bajo de progreso con relación a otras áreas de desarrollo
Desarrollo Sensorio-perceptivo	<p>Vista Olfato Tacto Gusto Sensorio-percepciones Kinestéticas Sensorio-percepciones Sensorio-estéricas Sensaciones Estero-ognósticas Sensorio-percepciones de Equilibrio</p>	<p>Estrabismo, por falta de mielinización de los nervios ópticos astigmatismo y miopía El escaso sentido del olfato es ocasionado por naturaleza o por rinitis Corpúsculos de Pacini hipodesarrollados Disminuido Falta de coordinación motriz Umbral del dolor muy alto Dificultad para realizar movimientos finos y con precisión Dificultad del equilibrio por trastornos cerebelosos</p>
Procesos Cognoscitivos	<p>Memoria Pensamiento</p>	<p>Excelente memoria Dificultad para manejar la abstracción de los conceptos perceptuales La generalización de los conceptos les es muy difícil ya que su atención es dispersa La discriminación se les dificulta en el manejo de conceptos como semejanzas y diferencias El proceso de abstracción implica una respuesta simbólica disminuida</p>
	Aprendizaje	Depende de la estimulación que hayan recibido y la madurez individual de cada niño

CONCLUSIONES

- La Pedagogía es la ciencia que estudia el fenómeno educativo tal como ocurre en la realidad, modelando la personalidad del hombre a través de un conjunto de habilidades propias de cada educando, las cuales hacen de la Pedagogía todo un arte.

- La educación es un proceso intencional que se da a través de dos personas: educador y educando, y que busca el perfeccionamiento de todas las potencialidades humanas.

- Toda persona humana posee características propias y específicas, las cuales lo diferencian de las demás personas. Estas características lo hacen ser una persona digna, única, perfectible e íntegra.

Aún teniendo ciertas limitaciones, toda persona es capaz de ser educada e irse desarrollando en la medida de sus posibilidades, para llegar a ser un hombre activo dentro de la sociedad en la que vive.

- Todo hombre por el hecho de ser persona humana tiene como derecho el de ser educado. Este proceso comienza desde el nacimiento y termina con la muerte.

- La Educación Especial es una rama de la educación que estudia a personas que por alguna de sus características físicas

o psíquicas puede presentar alguna dificultad para ser integrado en la sociedad.

- Es muy importante que la Educación Especial se siga esforzando por crear conciencia en la sociedad acerca de su doble labor: él educar a estas personas con alguna minusvalía conduciéndolas al logro de hábitos, habilidades, conocimientos y aptitudes que les permitan ser integrados a la sociedad; la otra es educar a la sociedad para que conozca el significado y la labor que desempeña la Educación Especial y así se sienta cada vez más comprometida y obligada a preocuparse y reflexionar sobre el problema para poder ayudar a estas personas a superarse dentro de la misma sociedad.

- La Educación Especial no cuenta con el apoyo necesario para continuar con esmero en los estudios e investigaciones de las diversas anormalidades y las posibilidades sociales que estas personas minusválidas tienen para superarse.

- Las escuelas especiales deberán de tener en cuenta las finalidades de la Educación Especial incluyéndolas en sus planes de acción para llegar a lograr progresivamente los objetivos del principio de "normalización".

- La principal finalidad que persigue la Educación Especial es lograr el máximo desarrollo individual posible de las aptitudes intelectuales y sociales en toda persona anormal.

- Todo país debe asegurar la igualdad del derecho a la educación y a integrar a todos sus ciudadanos en la vida social económica y política del país.

- No existe en México un programa de acción concreto que conduzca hacia el logro de los objetivos específicos de la Educación Especial.

- Las características físicas que presenta un niño con Síndrome de Down hacen que sea más notoria su anomalía por lo que la sociedad los mira como individuos raros que pertenecen a otro mundo diferente al suyo.

- El progreso tanto intelectual como social de un niño down depende en gran parte de la afectividad que este perciba en su medio, por ser niños hipersensibles.

Si la sociedad los rechaza consciente o inconscientemente, estos niños lo perciben rápidamente sintiéndose inferiores.

- El rechazo y la sobreprotección son dos actitudes que generalmente presenta la sociedad ante este síndrome, sin tomar en cuenta las características psicológicas y sociales que poseen estos niños, haciéndolos seres inútiles incapaces de desenvolverse por sí mismos.

- Todo ser humano necesita de la sociedad para alcanzar su

plenitud humana. La sociedad debe de ayudar a los miembros que la forman con todo y sus limitaciones, a lograr el máximo desarrollo que les sea posible.

- El niño con Síndrome de Down posee ciertas características que lo hacen ser diferente de los demás niños. Esto lo hace ser consciente de que es distinto a los demás sintiéndose inferior.

Además existe también el rechazo de la sociedad a causa de la falta de información acerca de esta enfermedad y de la ignorancia misma de los miembros que la conforman.

- Se debe crear conciencia en la sociedad sobre el gran conflicto que sufren estos niños down al no ser aceptados, y al sobreprotegerlos demasiado convirtiéndolos en personas marginadas de la sociedad.

- Es la sociedad la que debe de ser informada para que conozca y conozca él cómo ayudar a los niños con Síndrome de Down, haciendo a un lado los sentimientos de compasión, rechazo, etc. fomentando eficazmente su independencia y responsabilidad para que logren su autonomía.

- La sociedad debe de colaborar a la integración de los niños con Síndrome de Down dándoles la oportunidad de trabajar en ella

para que se puedan realizar como personas sirviendo de algún modo a su comunidad.

La marginación de personas con Síndrome de Down generalmente es producto de la ignorancia y de la falta de sentido de responsabilidad. Es aquí en donde la sociedad juega un importante papel, incluyendo obviamente a los padres de familia que en algunos casos facilitan la incorporación social de su hijo Down. A ellos debemos hacerlos conscientes de su situación como factores útiles en la comunidad. El camino más efectivo y eficaz para lograr un cambio actitudinal social es a través de la educación.

Es labor del pedagogo contribuir a una mejor comprensión de ellos, observando y analizando su forma, su naturaleza, los lugares que frecuentan y las actividades de sus semejantes, desde sus primeros años hasta la época de la madurez.

Cada ser humano tiene sus propias cualidades, sus propias capacidades para la vida futura, y nuestra responsabilidad de educadores es crear el ambiente adecuado para que esas capacidades alcancen su máxima expresión.

BIBLIOGRAFIA

1. BERGE, Andre
El escolar difícil: La escuela y los defectos del niño
Bueno Aires., Victor Leru., 1957., 185 p.
2. BEST, W. John
Como Investigar en Educación
Madrid, España, Ed. Morata, 1982., 510 p.
3. CASTAN TOBEMAS, José
La Socialización y sus diversos aspectos
Madrid, España, Ed. Reus, 1967., 44 p.
4. COLLADO DE SUERO, A
Normas de socialización y manejo en el hogar para niños con riesgo establecido: Síndrome de Down
UNICEF., 1981, 29 p.
5. CUNNINGHAM, Cliff
El Síndrome de Down
Mexico, D.F., Ed. Paidós.,
1990., 227 p,
6. DEBESSE, Maurice
Psicología del Niño; desde el nacimiento hasta la adolescencia
2nda edición, Buenos Aires, Nova., 1966, 456 p.
7. DEBESSE, Maurice
Las Etapas de la Educación
4ta edición, Ed. Nova., 1967, 138 p.
8. DIAZ GONZALEZ, Tania
El Derecho a la Educación
Pamplona, EUNSA, 1973, 222 p
9. DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION
Vol II, Publicaciones Diagonal., Santillana.

10. DICCIONARIO ENCICLOPEDICO DE EDUCACION ESPECIAL
Diagonal Santillana., Vol IV, México 1989, 2157 p.
11. DICCIONARIO DE PSICOLOGIA
Fondo de Cultura Económica., México, 1948.
12. ELKIN, Frederick
El Niño la Sociedad
Biblioteca del Educador Contemporáneo,
Ed. Paidós., Buenos Aires, 1964, 320 p.
13. GARCIA HOZ, Victor
Calidad de Educación: Trabajo y Libertad
Barcelona: Dossat, 1982, 124 p.
14. GARCIA ESCAMILLA, Silvia
El Niño con Síndrome de Down
México, D.F., Ed. Diana.,
1990, 213 p.
15. GRAN ENCICLOPEDIA RIALP
Ediciones Rialp., Madrid,
4ta edición, 1987, 2074 p.
16. HENE, Hurbert
Tratado de Pedagogía Sistemática
Barcelona, Ed. Herder., 1976, 590 p.
17. HERBERT, Goldstein
Educación del Niño Subnormal
México: Librería del Colegio,
1970, 45 p.
18. HILDRETH, Gertrude
Socialización y Disciplina
Buenos Aires: Paidós.,
1966, 86 p.
19. ILLINGWORTH, R. S
The Development of the Infant and Young Child
Edinburgh, London, Ed. Churchill Livingstone.,
1987, 354 p.

20. KRIEKEMANS, A
Pedagogía General
Barcelona, Ed. Herder.,
1982, 548 p.

21. KLEINMUNTZ, Benjamín
Elementos de Psicología Anormal
México: CECSA., 1980, 596 p.

22. LARROYO, F
La Ciencia de la Educación
Mexico, D.F., Porrúa.,
19833, 608 p.

23. LUZURIAGA, L
Pedagogía
Ed. Losada S.A.
Buenos Aires, 1981, 331 p.
Decimo quinta edición

24. MANNCHATZ
Los Niños Deficientes
UNESCO., 1979, 289 p.

25. MENESES MORALES, E
Educar Comprendiendo al Niño
Trillas, 1980, 5ta edición,
México., 208 p.

26. MIALARET, Gaston
El Derecho del Niño a la Educación
Paris., UNESCO., 1979, 265 p.

27. MILLAN PUELLES, Antonio
Persona Humana y Justicia Social
Ed. Rialp., Madrid, 1978,
4ta edición, 161 p.

28. MUSSEN, P., CONGER, J., FAGEN, J.
Trillas., 2da edición,
1990, 391 p.

29. NERICI G, Imideo
Hacia una Didáctica General Dinámica
Ed. Kapelusz., México, 1986, 541 p.

30. OTTAWAY, A.K.C
Educación y Sociedad
Buenos Aires, Kapelusz,
1965, 231 p.
31. PIAGET, J
Psicología y Pedagogía
Barcelona: Ariel, 1969,
208 p.
32. PLANCHARD, Emile
La Pedagogía Contemporánea
Ed. Rialp, S.A., séptima edición
Madrid, 1978, 569 p.
33. REESE W, Hayne
Psicología Experimental Infantil
México, Ed. Trillas., 1980, 878 p.
34. REYMOND, Rivier
El Desarrollo Social del Niño y el Adolescente
Ed. Herder., Barcelona, 1970, 245 p.
35. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
Bases para una Política de Educación Especial
36. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
La Educación Especial en México
37. SUCHODOLSKI, Bogdan
El derecho del Niño a la Educación: su filosofía
UNESCO., 1979, 263 p.
38. VILLALPANDO, José Manuel
Pedagogía Comparada
Ed. Porrúa, 1era edición
México, 1966, 220 p.
39. UNESCO
La Educación Especial: Situación Actual y Tendencias en la Investigación
Ed. Sígueme., Salamanca, 1977, 194 p.